

REPUBLICA DE CHILE



DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

PUBLICACION OFICIAL.

LEGISLATURA 315^a, EXTRAORDINARIA.

Sesión 2^a, en miércoles 29 de marzo de 1972.

Especial.

(De 11.14 a 14).

*PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES PATRICIO AYLWIN AZOCAR,
PRESIDENTE, Y RICARDO FERRANDO KEUN, VICEPRESIDENTE.*

SECRETARIO, EL SEÑOR PELAGIO FIGUEROA TORO.

INDICE.

Versión taquigráfica.

	Pág.
I. ASISTENCIA	58
II. APERTURA DE LA SESION	58
III. LECTURA DE LA CUENTA	58
IV. ORDEN DEL DIA:	
Denuncias sobre intromisión extranjera en la política chilena	58

VERSION TAQUIGRAFICA.

I. ASISTENCIA.

Asistieron los señores:

- Acuña Rosas, Américo;
- Aylwin Azócar, Patricio;
- Bulnes Sanfuentes, Francisco;
- Campusano Chávez, Julieta;
- Carmona Peralta, Juan de Dios;
- Carrera Villavicencio, María Elena;
- Corvalán Lépéz, Luis;
- Chadwick Valdés, Tomás;
- Ferrando Keun, Ricardo;
- Foncea Aedo, José;
- Fuentealba Moena, Renán;
- García Garzena, Víctor;
- Gormaz Molina, Raúl;
- Gumucio Vives, Rafael Agustín;
- Hamilton Depassier, Juan;
- Irureta Aburto, Narciso;
- Juliet Gómez, Raúl;
- Lorca Valencia Alfredo;
- Luengo Escalona, Luis Fernando;
- Montes Moraga, Jorge;
- Moreno Rojas, Rafael;
- Musalem Saffie, José;
- Noemi Huerta, Alejandro;
- Ochagavía Valdés, Fernando;
- Olguín Zapata, Osvaldo;
- Pablo Elorza, Tomás;
- Palma Vicuña, Ignacio;
- Papic Ramos, Luis;
- Prado Casas, Benjamín;
- Reyes Vicuña, Tomás;
- Rodríguez Arenas, Aniceto;
- Silva Ulloa, Ramón;
- Tarud Siwady, Rafael;
- Teitelboim Volosky, Volodia, y
- Valenzuela Sáez, Ricardo.

Actuó de Secretario el señor Pelagio Figueroa Toro y de Prosecretario el señor Daniel Egas Matamala.

II. APERTURA DE LA SESION.

—*Se abrió la sesión a las 11.14, en presencia de 15 señores Senadores.*

El señor FERRANDO (Vicepresidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

III. LECTURA DE LA CUENTA.

El señor FERRANDO (Vicepresidente).— Se va a dar cuenta de los asuntos que han llegado a Secretaría.

El señor PROSECRETARIO.— Las siguientes son las comunicaciones recibidas:

Permisos constitucionales.

El Honorable señor Aguirre Doolan solicita la autorización constitucional necesaria para ausentarse del país por más de 30 días.

—*Se accede.*

El Honorable señor Morales Adriasola solicita el permiso constitucional necesario para ausentarse del país por más de 30 días.

—*Se accede.*

El señor FERRANDO (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para empalmar esta sesión con las dos siguientes a que está citada la Corporación. Acordado.

IV. ORDEN DEL DIA.

DENUNCIAS SOBRE INTROMISION EXTRANJERA EN LA POLITICA CHILENA.

El señor FERRANDO (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Teitelboim.

El señor TEITELBOIM.— Señor Presidente, esta sesión ha sido convocada a fin de ocuparse respecto a las informaciones y denuncias sobre intromisión extranjera, en particular de la compañía norteamericana International Telephone and Telegraph, en la política chilena.

La denuncia formulada por el periodista Jack Anderson, publicada en más de 700 diarios norteamericanos, ha causado profunda conmoción en Estados Unidos. Se ha convertido en una noticia de primera plana de la prensa mundial. Ha merecido innumerables editoriales de los rotativos más caracterizados de diversos países y se la compara, por su impacto y trascendencia, con el revuelo que causaron el año pasado los llamados “documentos secretos del Pentágono”, publicados inicialmente por “The New York Times”.

Este eco internacional tan grande tiene que haber producido en Chile, como es lógico, un revuelo mucho mayor, porque el centro, la víctima, el blanco de las maquinaciones de esa compañía extranjera es precisamente Chile y estamos ante una intervención abierta, descarada y documentadamente probada de un consorcio internacional en los asuntos internos de nuestro país.

A firme la autenticidad de los documentos.

Nadie ha podido negar la autenticidad de esos 24 documentos, fechados entre el 14 de septiembre hasta el 18 de noviembre de 1970, la mayoría con membrete de la International Telephone and Telegraph Company. Como dije —y todo el mundo lo sabe—, fueron publicados por un periodista muy conocido, Jack Anderson, considerado en Estados Unidos de centro derecha. Un típico “columnista” norteamericano que, por cierto, está muy interesado en descubrir aquellos secretos que puedan llevar al fondo de situaciones que interesen profundamente a la opinión pública norteamericana.

Alguien en Chile ha tratado de tachar la autoridad de Jack Anderson. Ese problema lo trataré más adelante. Pero ése no es el quid del asunto. Lo que estamos discutiendo aquí son los documentos, y éstos son documentos auténticos. Y lo grave es lo que ellos dicen. El periodista ha sido sencillamente un agente, un vehículo a través del cual tales documentos han llegado a conocimiento de la opinión pública.

¿Qué dicen? Esos documentos que, repito, están compuestos por 24 comunicaciones con un total de 79 páginas, son intercambios de correspondencia entre algunos ejecutivos de la I.T.T., incluyendo a su presidente el señor Harold S. Geneen; a dos vicepresidentes, E. J. Gerrity y W. R. Merriam; a dos ejecutivos más en Estados Unidos, J. D. Neal y K. Perkins, y a dos funcionarios que operan en América Latina, específicamente en Chile, Hal Hendrix y Robert Berellez. Este último escribe a menudo como “columnista” en “El Mercurio”. Hay también una comunicación de Merriam a Henry Kissinger, el asesor internacional del Presidente Nixon; una nota de éste acusando recibo, y dos cartas de Gerrity a John McCone, ex director de la CIA.

El señor IRURETA.— ¿Qué fecha tienen?

El señor TEITELBOIM.— Todos ellos tienen fechas que van desde el 14 de septiembre hasta el 18 de noviembre de 1970.

Las dos fórmulas de la I.T.T.

¿Cuáles son los hechos principales sobre los cuales versan dichos documentos? En primer lugar, la compañía I.T.T. —luego veremos qué es esa empresa; creo que los señores Senadores lo saben: un consorcio internacional absolutamente tentacular— propuso en esas comunicaciones al Gobierno norteamericano, y también a la CIA, impedir que llegara a la Presidencia Allende. Y, según dichos documentos, para ello trató de barajar alternativamente dos caminos: primero, la llamada

“fórmula Alessandri”, consistente en que Alessandri fuera elegido en el Congreso Pleno y renunciara más tarde para, en seguida, llamar a una nueva elección; fórmula que se intentó en Chile y fracasó. Luego, se trató de usar también la fórmula del autogolpe.

Yo quisiera, señores parlamentarios, no entrar en muchos detalles sobre este asunto. Me gustaría que los propios señores Senadores oportunamente pudieran leer la documentación, porque en ella también se habla de que se intentó que el Presidente Frei tratara de impedir que Allende asumiera el poder.

En ninguna de esas alternativas contenidas en las proposiciones de la compañía I.T.T. se excluía la violencia.

Según se desprende de los documentos mencionados, a medida que se acercaba el Congreso Pleno...

El señor PALMA.— ¿Me permite una interrupción, señor Senador?

El señor TEITELBOIM.— Con mucho gusto.

El señor FERRANDO (Vicepresidente).— Con la venia de la Mesa, tiene la palabra el Honorable señor Palma.

El señor PALMA.— Su Señoría ha dicho que la compañía habría tratado de que el Presidente Frei procurara impedir el ascenso al poder del señor Allende.

El señor TEITELBOIM.— Estaba dentro de las posibilidades.

El señor PALMA.— ¿Podríamos disponer de las expresiones textuales?

El señor TEITELBOIM.— No tengo todos los documentos, sino un resumen de ellos.

El señor PALMA.— Pero podría darnos algunos datos concretos.

El señor TEITELBOIM.— Evidentemente.

No quiero ser odioso en esta intervención. Como expresé, me gustaría mucho que los señores Senadores demócratacristianos, que tendrán acceso a la documentación, que ya llegó a Chile —yo todavía

no la tengo completa— y que seguramente será repartida a todos los señores Senadores, por lo menos, a quienes la pidan, estudiaran el asunto. Por eso, no quiero entrar en detalles en esta situación.

El señor IRURETA.— O sea, no quiere ser odioso como la prensa de Gobierno. Me alegra, y hace muy bien en no querer serlo.

El señor LUENGO.— ¿Y qué ha pasado con la prensa de la Oposición?

El señor TEITELBOIM.— Me interesa mucho que este problema lo pongamos por encima de la guerrilla interna, porque creo que tiene gran importancia para todos los chilenos.

El señor IRURETA.— A nosotros también nos interesa, y me alegra que no quiera ser odioso como lo ha sido la prensa de Gobierno, en especial la Televisión Nacional, en estos días.

Provocar el caos económico.

El señor TEITELBOIM.— Según los mencionados documentos, los esfuerzos también se concentraron en un plan para provocar el colapso económico. Se mencionan los esfuerzos clandestinos para llevar a la bancarrota a una o dos de las principales asociaciones de ahorro y préstamo, provocando, a partir de ello, una corrida de bancos y el cierre de algunas fábricas —de hecho, la Asociación de Ahorro y Préstamos Huelén cerró en esos días—, la intranquilidad y el desempleo, lo cual podría desatar la suficiente violencia —ésta era la esperanza de ellos— para obligar a los militares a actuar o por lo menos para obtener —esto era lo que esperaban— que algunos sectores del Partido Demócrata Cristiano reconsideraran su actitud de votar por Allende en el Congreso Pleno.

Para todas estas actividades —y esto consta en los documentos— los dos agentes de la I.T.T. en Chile Hendrix y Bere-

llez pedían desde este país asistencia directa, dinero y además avisos; querían obtener propagandistas para trabajar la radio y la televisión y recursos para la reubicación en Mendoza de la familia de la gente implicada, y la iniciación, a través del servicio de información de los Estados Unidos, de una campaña de desprestigio en contra de Allende.

La preparación del golpe.

El 29 de septiembre de 1970, el Director de la División Latinoamericana de Operaciones Clandestinas de la CIA, William Broe, da cuenta a Gerrity de un plan que contiene los siguientes puntos:

1.—Suspensión o demora en el otorgamiento de créditos bancarios.

2.—Demora por parte de las empresas americanas en los envíos de dinero, materiales y repuestos.

3.—Presión sobre las asociaciones de ahorro y préstamos para aumentar sus dificultades y obligarlas a cerrar.

4.—Retiro de toda asistencia técnica.

5.—Cierre de las compañías americanas cuando fuera posible.

Broe pidió ayuda a la I.T.T. para convencer a las demás empresas con intereses en Chile de que participaran en el plan, al parecer con poco éxito, porque Guerrity señala a Geneen que la única empresa que respondió favorablemente es la I.T.T. Se menciona el hecho de que otras empresas recibieron instrucciones en contrario, lo cual podría demostrar la diferencia de opinión entre la CIA y el Departamento de Estado.

Se señala que otras empresas se negaron a participar, y concretamente se hace referencia a la Ford y a la General Motors, las cuales se excusaron aduciendo que no podrían arriesgar sus bienes, y el Bank of American, que a pesar de haberse comprometido a cerrar sus puertas, no lo hizo.

Según los documentos, se intentaron maniobras para provocar un golpe de Estado, y la figura clave pasó a ser Viaux.

De acuerdo a un memorándum del 16 de octubre, dirigido por Hendrix a Gerrity, Viaux estaba listo para moverse una semana antes, pero recibió recado de Washington en contrario. Se pensaba que el momento no era bueno y que no existía la preparación adecuada. Los emisarios le plantearon que su derrota equivaldría a una Bahía Cochinos en Chile, y para vencerlo le dieron seguridades de que recibiría asistencia material y apoyo de Estados Unidos para un golpe posterior. Viaux parece haber sido escéptico ante los ofrecimientos hechos en forma verbal.

No hay menciones posteriores respecto de Viaux, hasta que es arrestado en conexión con el asesinato del General Schneider, ni nada dicen los documentos que permitan suponer que este hecho era conocido previamente por la I.T.T. o por la CIA.

Ni piadoso ni santurrón.

Luego se dice que las compañías, molestas por la falta de acción, encuentran que Estados Unidos no debería ser piadoso ni santurrón, cuando “a lo largo de los últimos años hemos estado derrochando dinero de los contribuyentes en Chile”, y “¿por qué no se puede continuar la lucha, cuando el enemigo es más claramente identificable?” Estas son frases textuales dirigidas por Neal a Merriam el 30 de septiembre.

A esta altura la I.T.T. comienza a moverse ante altos funcionarios del Gobierno norteamericano, proponiéndoles un plan que se detalla en estos documentos. Incluso se considera en él la visita del Embajador de Estados Unidos a Salvador Allende, para expresarle la vasta contribución de la empresa privada y del Gobierno norteamericano al desarrollo de Chile, para llamarle la atención sobre sus amenazas a las corporaciones americanas, para hacerle presente el temor que su elección ha despertado en los círculos internacionales e informarle que los Estados Unidos espe-

ran una justa compensación en dólares o en otra moneda extranjera en caso de expropiaciones, y que de no haber compensación habrá réplica inmediata de parte de las empresas y del Gobierno norteamericano. Estas son las proposiciones que hizo la I.T.T. al Departamento de Estado. También pide llamar a cada Embajador latinoamericano ante la OEA, o la Casa Blanca para informales de la nueva política frente a Chile. Propone también que, sin informar al Presidente Allende, todos los fondos de ayuda norteamericana sean retenidos y puestos en revisión, incluso las cartas de crédito y los fondos ya acordados, con miras a un corte definitivo. Además, propone el mejoramiento de la calidad de las representaciones diplomáticas en Latinoamérica.

La I.T.T. entregó dicho plan a personeros del Departamento de Estado, y lo hizo llegar a Kissinger el 23 de octubre. Este acusó recibo diciendo que esas recomendaciones serían consideradas.

Es evidente que la I.T.T. consiguió algunos contactos con la CIA y que ésta conspiró para impedir que Allende tomara el mando.

Desde el inicio de los planes para provocar el golpe constitucional y para crear el caos económico en Chile aparecen emisarios de los Estados Unidos. Uno de estos personeros figura de hecho manejando la operación para crear dificultades económicas, buscando recursos y ayuda de la I.T.T. para ello. Y los contactos de la I.T.T. con la CIA se hicieron mediante William Broe y el ex director de la CIA, McCone.

Quiero reiterar la proposición que hizo la Honorable señora Carrera en la sesión de ayer, en el sentido de pedir que se nombre una Comisión investigadora del Senado.

Creo que es altamente recomendable que ante un caso de tan extrema gravedad y que perjudica a nuestro país, todos los señores Senadores puedan tener acceso a la documentación, estudiarla y emitir

su juicio. De tal manera que nuestra pretensión en esta oportunidad no es otra que comenzar el análisis de este asunto, que por cierto no puede estar entregado a uno u otro partido de la Unidad Popular, sino que debe realizarse con participación de todos los Senadores, con los documentos en la mano.

Nadie en Estados Unidos ha negado la autenticidad de los documentos. Claro que se ha pretendido poner en duda la calidad del autor de las denuncias, el periodista Jack Anderson. Insisto en que a este periodista nosotros no lo conocemos mayormente.

El señor PALMA.— ¿Su Señoría presentará un proyecto de acuerdo?

El señor TEITELBOIM.— Sí, señor Senador. Me gustaría hacerlo junto con la Honorable señora Carrera, quien fue la autora de la proposición, que de alguna manera la insinuó ayer en esta Sala. Si, además, otros Comités adhirieran a ella, me parecería magnífico.

El señor PALMA.— Resolveremos oportunamente, al plantearse la proposición.

El señor FERRANDO (Vicepresidente).— Se ha hecho indicación para enviar un oficio a la Cámara de Diputados solicitando que se forme una Comisión investigadora sobre este asunto.

El señor BULNES SANFUENTES.— ¿Sería una Comisión del Senado o de la Cámara? No entendí bien.

El señor TEITELBOIM.— ¿Puede, reglamentariamente, ser del Senado?

El señor FERRANDO (Vicepresidente).— No, señor Senador.

La señora CARRERA.— Lo que pedí ayer fue que se enviara un oficio a la Cámara pidiéndole la formación de una Comisión investigadora.

El señor BULNES SANFUENTES.— Eso sí que se puede hacer.

El señor FERRANDO (Vicepresidente).— ¿Habrá acuerdo para enviar el oficio solicitado?

El señor PALMA.— Pido la palabra sobre el particular.

Creo que nosotros concurriremos con nuestro acuerdo para enviar el oficio mencionado, pero siempre que la investigación se haga extensiva no sólo a las acciones que desarrolla el servicio secreto norteamericano, la CIA —seguramente deben existir—, sino que a la de todos los servicios secretos que tienen alguna importancia y que responden a posiciones, a poderes, a influencias políticas significativas en Chile.

A ninguno nos cabe duda de que en Chile tienen que actuar servicios secretos que investigan e informan a sus respectivos Gobiernos; por ejemplo, rusos, norteamericanos, cubanos, o de otros países, que no quiero nombrar.

La señora CAMPUSANO.— Nombre a otros también.

El señor PALMA.— Habría muchos otros que nombrar, y Su Señoría sabe que esto ocurre aquí y en todas partes del mundo.

El señor IRURETA.—Del Camerún...

El señor PALMA.— Por estas razones, concurriremos con nuestros votos en la medida en que el acuerdo se haga extensivo a la averiguación de las actuaciones de los servicios secretos de los principales países que, de alguna forma, estimamos que están influyendo en la política e ideología chilenas.

El señor TEITELBOIM.—¿Su Señoría tiene documentos como los que hemos exhibido?

Quiero decir una cosa muy concreta al Honorable señor Palma.

Si el señor Senador quiere hacer esa investigación, naturalmente que está en libertad para pedirla. Pero aquí hay un hecho preciso que ha causado revuelo mundial: los documentos, las denuncias sobre la International Telephone and Telegraph en cuanto a su intervención en Chile. Si nosotros hacemos una investigación general que inclusive abarque al Camerún, como se dijo, no habrá ningun-

na luz sobre el particular, porque sencillamente habremos metido a todo el mundo.

Sin perjuicio de lo otro, a mi juicio es muy importante concretarse en esta denuncia.

El señor RODRIGUEZ.—¿Me permite una interrupción, señor Senador?

Fuera de las explicaciones que ha dado el Honorable señor Teitelboim, me parece que la proposición del Honorable señor Palma es extraordinariamente sorprendente, yo diría insólita.

Es cierto lo que dice Su Señoría en cuanto a que, en general, casi es obligación natural de cada embajada, por pequeña que sea la nación que representa, más aún si se trata de una gran potencia, tener información acerca del país donde está acreditada. Pero de ahí a medir con la misma vara lo que ha ocurrido con una empresa norteamericana como la I.T.T., en abierta connivencia con la CIA —se hizo la denuncia con documentos concretos, específicos, definidos; tanto es así, que ha preocupado al propio Senado de Estados Unidos—, significa hacer un flaco servicio al Gobierno y al Estado chileno frente a la labor de espionaje conocida y denunciada en Norteamérica, y acogida incluso por los organismos oficiales.

Por eso —y lo digo con gran respeto hacia el Honorable señor Palma, por quien guardo especial consideración personal—, estimo que hablar ahora de lo relativo a Cuba, la Unión Soviética y otras naciones implica caricaturizar los hechos. Yo diría que no es serio.

Por tales razones, interpretando el sentir del Partido Socialista, solicito que la investigación se circunscriba al hecho concreto que mencioné. Si no hay acuerdo unánime para oficiar a la Cámara en ese sentido, pido que el oficio pertinente se envíe en nombre de los Comités de la Unidad Popular, o por lo menos en el del nuestro. Ahora, si el Honorable señor Pal-

ma o su partido tiene antecedentes sobre acciones de espionaje realizadas por otros países, que formule la denuncia del caso. Pero, insisto, parece poco serio colocar en la misma balanza la referida denuncia, que ha tenido repercusión mundial, y los hechos absolutamente innominados y desconocidos que señaló el señor Senador.

Reitero que no es serio plantear el problema en esos términos.

El señor OCHAGAVIA.—Pregunto a la Mesa si sometió al pronunciamiento del Senado la proposición que formuló el Honorable señor Palma.

El señor BULNES SANFUENTES.—Pido la palabra.

El señor FERRANDO (Vicepresidente).—Está con el uso de la palabra el Honorable señor Teitelboim.

El señor TEITELBOIM.—En vista del curso que tomó este pequeño debate, adhiero a la proposición del Honorable señor Rodríguez: oficiar a la Cámara de Diputados, en nombre de los Comités que suscriban la solicitud, pidiéndole constituir una Comisión investigadora para que se aboque al conocimiento de las denuncias formuladas respecto de la I.T.T.

El señor BULNES SANFUENTES.—¿Me permite una interrupción, Honorable señor Teitelboim?

La señora CARRERA.—Si el Honorable señor Bulnes lo permite, haré uso de una interrupción muy corta que me concedió el Senador Teitelboim.

El señor BULNES SANFUENTES.—Como no hemos podido opinar sobre la materia...

La señora CARRERA.—Señor Presidente, soy autora de la indicación, que, dada mi mala suerte, no se pudo votar ayer porque inmediatamente después de formularla se levantó la sesión sin que el señor Presidente pidiera el acuerdo de la Sala.

El señor LUENGO.—No fue tan así, Honorable colega. También se pudo tratar nuestra solicitud y adoptar un pro-

nunciamento sobre ella. Estoy revisando la versión taquigráfica.

La señora CARRERA.—Eso es lo que yo sospechaba, pero no me gusta pensar mal de nadie, señor Senador.

El señor BULNES SANFUENTES.—¡Aquí habla cualquier señor Senador, menos quienes pedimos la palabra!

La señora CARRERA.—Por eso, atribuyo ese hecho a mi mala suerte.

Reitero que soy autora de la indicación en referencia, y como estimo que hacer extensiva la investigación a todos los países implica una ayuda directa a la CIA, que ha actuado aquí a través de la I.T.T., solicito votar nuestra proposición.

El señor BULNES SANFUENTES.—Pido la palabra o solicito al Honorable señor Teitelboim concederme una interrupción.

El señor FERRANDO (Vicepresidente).—En este momento tiene la palabra el Honorable señor Teitelboim.

Someto a la consideración de la Sala la solicitud formulada por los Comités Comunista y Socialista para oficiar a la Cámara en la forma indicada.

En votación.

El señor BULNES SANFUENTES.—Quiero hacer una proposición de transacción.

El señor FERRANDO (Vicepresidente).—En votación.

El señor BULNES SANFUENTES.—Pido la palabra. ¡Nosotros también representamos algo!

El señor FERRANDO (Vicepresidente).—En votación.

El señor FIGUEROA (Secretario).—El señor Presidente pone en votación la solicitud formulada por los Comités Socialista y Comunista.

El señor JULIET.—No hay para qué votar.

El señor BULNES SANFUENTES.—No es necesario.

El señor NOEMI.—Para eso no se requiere votación.

El señor TARUD.—Pido la palabra.

El señor MONTES.—¿Puedo fundar el voto en primer lugar?

El señor FERRANDO (Vicepresidente).—Solicito el asentimiento de la Sala para que pueda fundar su voto en primer término el Honorable señor Montes.

El señor JULIET.—El oficio se puede enviar en nombre de un Comité. Personalmente, no me opongo.

El señor FERRANDO (Vicepresidente).—¿Hay acuerdo del Senado para que el Honorable señor Montes funde su voto de inmediato?

El señor BULNES SANFUENTES.—¿Hace diez minutos que estoy pidiendo la palabra!

¿No daré acuerdo de ninguna naturaleza si no se me permite hablar!

El señor FERRANDO (Vicepresidente).—¿Hay acuerdo de la Sala para que el Honorable señor Montes funde el voto en primer lugar?

El señor BULNES SANFUENTES.——¿No! ¿Yo pedí la palabra primero!

El señor FERRANDO (Vicepresidente).—Hay oposición.

El señor RODRIGUEZ.—Sostengo que la forma como se está actuando es improcedente.

Como Comité, tenemos libertad para pedir que se envíe a la Cámara un oficio en los términos señalados. No hay para que votar.

El señor BULNES SANFUENTES.—No sé qué vamos a votar.

El señor RODRIGUEZ.— Encontraría razón al señor Secretario si se tratara de remitir el oficio en nombre del Senado, pero no en nombre de algunos Comités.

El señor FIGUEROA (Secretario).— Sólo en Incidentes puede enviarse sin consultar a la Sala un oficio solicitado por cualquier señor Senador. Cuando la solicitud se formula en otra parte de la sesión, más aún en el caso de sesiones especiales, debe pedirse el asentimiento de la Sala.

El señor BULNES SANFUENTES.— Quiero formular una proposición que podría evitarnos votar y que considero factible que se apruebe por unanimidad.

El señor FERRANDO (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BULNES SANFUENTES.— Creo que se debe sugerir a la Cámara de Diputados que constituya una Comisión para que investigue las denuncias formuladas por el periodista Anderson y que, luego de terminar su cometido, se aboque al conocimiento de los otros asuntos que señaló el Honorable señor Palma, porque, evidentemente, reviste mayor urgencia lo ya denunciado.

Me parece que de esa manera el Senado podría ponerse de acuerdo y que sería factible adoptar la resolución por unanimidad.

El señor MONTES.—Sobre este problema, al igual que el Honorable señor Bulnes, quiero dar mi opinión, que puede tener alguna validez.

Me parece que en cierto modo nos apresuramos y que tal vez sería precipitado adoptar acuerdo sobre la proposición de oficiar a la Cámara sin antes escuchar las intervenciones de los señores Senadores que deben exponer sus puntos de vista acerca del problema que analizamos.

Por lo tanto, soy partidario de tomar el acuerdo al final de la sesión, o más adelante, cuando haya juicio más acabado sobre la cuestión en debate.

El señor PALMA.—Encuentro razón a Su Señoría, y por eso pregunté al Honorable señor Teitelboim si estaba formulando una proposición. Como el señor Senador respondió afirmativamente, me permití complementarla.

Concuerdo con el Honorable señor Montes en que es preferible esperar el término de la sesión para emitir pronunciamiento acerca de todos los aspectos del problema que se estimen convenientes.

El señor TARUD.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor FERRANDO (Vicepresidente).—Puede continuar sus observaciones el Honorable señor Teitelboim.

El señor OCHAGAVIA.—¿Así que se suspendió la votación? Reglamentariamente, no puede suspenderse.

El señor TARUD.— ¡Todos los Senadores tenemos igual derecho a usar de la palabra!

El señor FERRANDO (Vicepresidente).—Está con la palabra el Honorable señor Teitelboim.

El señor TARUD.— Pero el señor Presidente ha concedido el uso de la palabra a otros Senadores.

El señor FERRANDO (Vicepresidente).—Con la venia de la Sala, cedí el uso de la palabra a dos señores Senadores.

El señor TARUD.— Pídala para que pueda intervenir yo, señor Presidente.

El señor FERRANDO (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Teitelboim.

El señor TARUD.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor TEITELBOIM.—A fin de dar término a mis observaciones, concedo una última interrupción, esta vez al Honorable señor Tarud.

El señor FERRANDO (Vicepresidente).—Con la venia de la Mesa, tiene la palabra Su Señoría.

El señor TARUD.—Agradezco al Honorable señor Teitelboim su deferencia, no así a la Mesa, que a mi juicio ha manejado muy mal el desarrollo de la sesión en esta oportunidad.

El señor FERRANDO (Vicepresidente).—Es posible.

El señor TARUD.—Tan sólo quiero solicitar, respecto de la proposición de los Comités Comunista y Socialista, que se considere la adhesión de la Izquierda Radical y de la Acción Popular Independiente.

Muchas gracias.

El señor OCHAGAVIA.—¡Todavía no

se ha resuelto sobre la proposición formulada!

El señor BULNES SANFUENTES.— ¿En qué quedamos? ¿Hay votación o no?

El señor TEITELBOIM.— Deseo continuar mis observaciones, para posibilitar que los diversos señores Senadores inscritos intervengan sobre la materia.

El señor LUENGO.—¿Qué pasa con el oficio?

I.T.T., Estado dentro del Estado.

El señor TEITELBOIM.—Señor Presidente, respecto del caso de la I.T.T., el diario "El Mercurio" de hoy reproduce un artículo escrito en el "New York Times" de ayer por el periodista Tad Szulc, quien recuerda que en 1970 un vicepresidente de la Corporación Internacional de Teléfonos y Telégrafos "escribió a la Casa Blanca para que adoptara alguna acción en Chile y diera garantías a la I.T.T."

Ese periodista dice que en las recientes décadas "estas empresas se han agrandado tanto como para adquirir "arrogancia del poder". La I.T.T. —añade— "es solamente la novena corporación de Estados Unidos, pero sus recursos y accesos a las "palancas del poder" son formidables."

Y agrega en seguida:

"Las actividades de defensa y de inteligencia del Gobierno de Estados Unidos poseen importantes vínculos con la tecnología y los conocimientos de la I.T.T. en las comunicaciones espaciales y de satélites. Esta corporación posee, además, una sección especial que trabaja para contratos Top-Secret, para el Departamento de Defensa. Pero en los últimos años, la I.T.T. adquirió 101 corporaciones en Estados Unidos y en 67 países extranjeros. Sus actuales intereses, avaluados en 6 mil millones de dólares, abarcan mucho más allá de las comunicaciones; posee seguros contra incendios, cadenas de hoteles

(Sheraton), industrias alimenticias, construcción, arriendos de automóviles (Avis) y publicación de libros.

“En realidad, la I.T.T. en muchas ocasiones actúa y aparenta ser más bien un gobierno que una compañía privada. Emplea a ex diplomáticos norteamericanos, ex corresponsales extranjeros, incluyendo al ganador de un premio Pulitzer. En los últimos años estableció sus propias unidades de política externa y de inteligencia. Con el fin de asesorar a su presidente, Harold Geneen, la I.T.T. tiene en su mesa directiva incluso al ex jefe de la Central de Inteligencia, John McCone, y a un gran número de banqueros internacionales bien conectados.

“Al emplear a más de 350.000 personas en Estados Unidos y 200.000 en sus compañías afiliadas en el extranjero, la I.T.T. posee su propia red de comunicaciones internacionales, su propia flota de jets y su propio servicio de contraespionaje. Un sistema de “barridas periódicas” controla las oficinas para ubicar micrófonos escondidos o líneas interferidas. Las máquinas incineradoras de la compañía destruyen todos los documentos que ya no se necesitan o que son comprometedores. Sin embargo, todas estas precauciones no fueron suficientes para proteger la corporación contra el último fenómeno gubernamental: la filtración.

Anaconda e I.T.T. en el Grupo Morgan.

“Allende fue elegido en 1970, con el programa de nacionalizar gran parte de la industria chilena, nacional y extranjera. Los supuestos documentos de la I.T.T. sugieren que la compañía, con cerca de 200 millones de dólares en diferentes inversiones, había buscado un tipo de “coacción protectora” para sus intereses chilenos.”

Como vemos, se trata de una compañía que ha actuado políticamente a lo largo

del mundo entero. Pertenece al grupo Morgan y es mucho más grande que la Anaconda. Y —¡ojo, señores Senadores!— la Anaconda es también propiedad del grupo Morgan. O sea, en este caso hay cierta solidaridad entre compañías que pertenecen sustancialmente a los mismos intereses: al gran “trust” de los Morgan.

Esa compañía compró en 1929, a una compañía inglesa, las instalaciones telefónicas de Chile, y tres años más tarde obtuvo la autorización para operar. Sus actividades abarcan toda la gama de las comunicaciones, desde la fabricación de aparatos hasta la publicidad de las guías telefónicas.

Señores Senadores, hace algunos años formulé una extensa denuncia acerca del escándalo que implicaba la constitución de una empresa para las guías telefónicas, aparentemente aparte de la **Compañía de Teléfonos**, denuncia que luego fue confirmada. También la I.T.T. es propietaria de esa compañía que explota la publicidad en las guías de teléfonos y de la cadena de hoteles Sheraton.

Hay muchos golpes de Estado en el mundo que han contado con su aprobación y, a veces, con su financiamiento, gracias a los contactos con la Central de Inteligencia Norteamericana.

Precios de usura.

La International Telephone and Telegraph fue intervenida el 23 de septiembre de 1971, mediante un decreto del Supremo Gobierno chileno, en virtud de la Ley de Servicios Eléctricos y Gas, debido a que no estaba cumpliendo los acuerdos establecidos en nuestra legislación.

Vistos los antecedentes, el Gobierno ofreció comprar las instalaciones de la I.T.T. en Chile, la cual pidió la astronómica suma de 150 millones de dólares, o sea, algo totalmente fuera de la realidad, ya que los técnicos chilenos que inventa-

riaron el total de las instalaciones estimaron que su valor no excedía de los 70 millones de dólares.

Las utilidades de esa compañía han sido muy grandes: en los últimos 40 años excedieron los 300 millones de dólares por concepto de utilidades y depreciaciones. La cifra real debe ser mayor, ya que esa suma está sacada de los balances legales. Sólo durante el Gobierno anterior, la I.T.T. se llevó 68 millones 830 mil dólares, o sea casi la mitad de lo que hoy día reclama como pago.

¿Se pretende anestesiar a la opinión pública?

Señor Presidente, también se ha pretendido decir que estas publicaciones fueron “cocinadas” en Chile; que esto fue un invento de la Unidad Popular y, en particular, del Gobierno de nuestro país. Incluso se habló de que el Embajador de Chile en Estados Unidos, señor Letelier, era un hombre de estrecho contacto con Anderson y que ahora este último estaba recibiendo el apoyo de asesores periodistas chilenos, tratando de enlodar a Chile. Sin embargo hoy día —seguramente todos los señores Senadores lo habrán leído—, la prensa, también “El Mercurio”, publica una comunicación del Embajador de Chile en Washington, don Orlando Letelier, en que aclara muy categóricamente su ninguna relación con el señor Anderson, a quien no conoce. Dice textualmente: “No conozco al señor Anderson. Ni el suscrito ni ningún funcionario de esta Embajada han tenido en momento alguno contacto de ninguna especie con este periodista. Tanto el suscrito como todos los funcionarios de esta Embajada —varios de los cuales militan incluso en el mismo partido político del señor Zaldívar— están en Washington para representar y defender los intereses del Gobierno y el pueblo de Chile con verdadero

sentido de servicio público y no para llevar a cabo el tipo de actividades. . . ”

“Es muy curioso que mientras la opinión pública de este país” —se refiere a los Estados Unidos— “e incluso el propio Senado norteamericano, se encuentran conmovidos, no por los artículos del señor Anderson, sino por lo que revelan tales documentos de I.T.T., en Chile haya personas que se atrevan a insinuar que todo esto no es sino una maniobra del Gobierno de la Unidad Popular con activa participación del suscrito.”

El señor OCHAGAVIA.— ¿Me permite, señor Senador?

El señor GUMUCIO.— ¿Me permite, Honorable colega?

El señor TEITELBOIM.—Quiero terminar pronto, para que los señores Senadores, dentro de su tiempo, puedan usar de la palabra.

Palabras válidas del Senador Fuentealba.

Señor Presidente, estimo que aquel discurso pronunciado por el Honorable señor Fuentealba respecto de las actividades de la CIA, y que él ha recordado a menudo, tiene valor. Quiero recordar que el señor Senador dijo —yo lo suscribo, por cierto— textualmente lo siguiente:

“Con posterioridad y a contar desde el 21 de octubre (fecha del “tacnazo”) se desencadenó en el país una ola de rumores y de toda una campaña que muy definidamente persigue algunos objetivos clásicos: 1) crear la sensación de desgobierno, falta de autoridad, corrupción y caos; 2) convencer al país de que el Gobierno demócratacristiano está cada día más dominado por el Partido Comunista; 3) movilizar a los sectores reaccionarios en la defensa de sus intereses irremisiblemente amagados; 4) convencer a las FF. AA. que tanto el Gobierno como el PDC son sus enemigos. Tal campaña tiene sin duda una mente que la organiza, dirige y financia abundantemente.

“Pues bien, este Senador advierte en tal campaña las huellas digitales y los métodos que ha empleado la Agencia Central de Inteligencia Norteamericana para derrocar gobiernos en otros países.”

En otra parte sostuvo:

“Para salvar el imperio del plátano en poder de la United Fruit, en Guatemala; para apropiarse del petróleo y entregarlo a la Standard Oil, en Irán; para impedir que continuara un proceso de transformaciones en marcha fueron derrocados Jacobo Arbenz, Mossadeq y Goulart. Para recuperar el imperio azucarero cubano, se intentó derrocar a Castro en Bahía Cochinos. En todos los casos el pretexto fue siempre el mismo: El Gobierno es comunista o está próximo a caer en manos del comunismo.”

Más adelante el Honorable señor Fuentealba subrayó:

“Cuando se advierte una tan grande similitud entre lo que sucede en Chile y lo ocurrido en otras partes, como las citadas, un hombre público tiene el deber de prevenir y alertar.

“¿Pruebas?...” —se preguntó el señor Senador— “Siempre se tienen, pero tarde. El imperialismo es tan cínico que con posterioridad a los derrocamientos no tiene pudor en confesar.

“¿Por qué no en Chile, para salvar el cobre, amenazado de nacionalización total por los candidatos de la DC y de los partidos de Izquierda?”

“¿Por qué no en Chile, si hay aquí aún un Gobierno que ha herido intereses poderosos y que debe continuar su labor?”

“¿Por qué no en Chile, aprovechando el descontento que es producto de la creciente insatisfacción y de las limitadas capacidades del país?”

A continuación agregó:

“Yo no tengo duda alguna acerca de las actividades de la CIA en Chile y de su participación en el cuadro que estamos observando.”

El Honorable señor Fuentealba fue bastante enérgico en sus expresiones. Agregó otros conceptos que yo ahora, por no prolongar mi intervención, no reproduciré; pero hago mías sus observaciones.

En verdad, como dijo Su Señoría, las pruebas siempre se tienen, pero tarde. Ahora las pruebas respecto de lo que sucedió en Chile en septiembre y octubre de 1970, están claras. ¿Es suficientemente tarde? Yo creo que sí lo es, claro, porque esa época ha pasado; pero que no es tarde para lo que está aconteciendo ahora o lo que puede pasar mañana. Las situaciones se parecen mucho. Y es evidente que aquí hay una acción concertada: un director de orquesta que, entre bambalinas, detrás de la cortina, está dirigiendo mucho de lo que acontece en nuestro país. Ahora ha habido una prueba clara y documentada emanada de ellos mismos en cuanto a su intervención.

Si queremos ser serios con nosotros mismos y precavidos respecto de la soberanía de nuestro propio país, creo que no corresponde pensar que la I.T.T., que continúa su pleito con nuestro país, no está actuando, que la CIA no actúa. Basta mirar los acontecimientos de cada día para darse cuenta de que ese complot continúa.

Concedo una interrupción al Honorable señor Gumucio.

El señor GUMUCIO.— Ya no, muchas gracias.

El señor FERRANDO (Vicepresidente).—Tiene la palabra el Honorable señor Moreno.

La señora CARRERA.— ¿Me permite, señor Presidente?

Al comienzo de esta sesión, solicité...

El señor LORCA.—Si la Honorable señora Carrera lo desea, el Honorable señor Moreno le podría conceder una interrupción.

La señora CARRERA.—Sólo deseo hacer una aclaración.

Al comienzo de esta sesión, pedí perso-

nalmente al señor Secretario que me inscribiera a continuación del Honorable señor Teitelboim. Con posterioridad, el señor Figueroa me vino a decir que el Honorable señor Carmona iba a hablar en segundo lugar. Acepté eso. Pero ahora quiero saber en qué lugar figuro inscrita para pronunciar mi discurso.

El señor FERRANDO (Vicepresidente).—Inmediatamente después del Honorable señor Moreno.

El señor MORENO.—Yo no tengo ningún inconveniente en que la señora Senadora haga uso de la palabra de inmediato, siempre que yo tenga la oportunidad de hablar en esta sesión. Por eso, me permito consultar a Su Señoría cuánto tiempo demorará más o menos su intervención.

La señora CARRERA.— Generalmente mis intervenciones no son muy extensas. Por lo tanto, el Honorable señor Moreno no debe tener ningún temor en cuanto a que los demás señores Senadores no puedan usar de la palabra.

El señor MORENO.—No tengo inconveniente entonces, si la Mesa lo permite, en que use de la palabra inmediatamente la Honorable señora Carrera.

La señora CARRERA.—El Partido Socialista está profundamente preocupado por los acontecimientos actuales y por los documentos publicados en los Estados Unidos por el periodista Anderson.

El análisis general que hemos hecho y que podemos profundizar en alguna otra ocasión, ya que el tema da para largas reflexiones —por eso hemos pedido la designación de una Comisión investigadora— se basa en los documentos publicados por Anderson en los Estados Unidos; en cables y telegramas encontrados por periodistas chilenos de la revista "Mayoría", especialmente en la Compañía de Teléfonos de Chile; en el proceso por el asesinato al Comandante en Jefe del Ejército, General René Schneider; en una rápida revisión de los diarios de la época, que si

se hiciera con mayor acuciosidad, tal vez podría dar muchos más antecedentes, y en hechos político-policiales actuales.

Consideramos que para empezar este análisis tal vez sea error referirse exclusivamente a la International Telephone and Telegraph, ya que la CIA, como se ha visto a través de la historia y en todos los países del mundo, instrumenta a ejecutivos de grandes empresas o compañías para trabajar por ella. Esos ejecutivos de grandes empresas —en este caso específico, los de la I.T.T.— tienen gran capacidad para hacer viajes internacionales —los cuales no llaman la atención— y actúan en espionaje, sabotaje y en el suministro de dinero y otro tipo de elementos para el golpe de Estado. Tal es el caso, por ejemplo, de McCone, actual vicepresidente de la I.T.T. y que con anterioridad fue director de la CIA.

En uno de los documentos que se analizaron, de Korry, Embajador de los Estados Unidos de esa época en Chile, se decía en forma explícita que a pesar de tener mucho coraje, por su torpeza en llevar adelante las cosas, por mostrar tanto la mano, ya ni siquiera sería útil para este tipo de trabajo y que ni siquiera podía entrar a trabajar a la I.T.T. Textualmente, en ese documento se dice lo siguiente: "La evaluación de Berellez es que a pesar de su "coraje" todo esto lo ha hecho inservible como diplomático, e incluso como posible funcionario de la I.T.T.", porque se mostró demasiado a los ojos públicos en su actuación como espía e interventor en la política chilena.

Creemos que la principal culpable es la CIA, como lo es el Gobierno norteamericano, que, por supuesto, confunde sus intereses con los de las grandes compañías y monopolios.

El análisis de los documentos publicados por Anderson nos muestra que aquellos son memorándum que se enviaban los agentes de la CIA, encubiertos como altos ejecutivos de la I.T.T., Hal Hendrix y Ro-

bert Berellez; a Harold S. Geneen, Presidente de la International Telephone and Telegraph; a McCone, Vicepresidente de esta compañía y ex director de la Central Intelligence Agency; a E. J. Gerrity y a Williams R. Merriam, ambos vicepresidentes de la I.T.T. Hay otro memorándum con acuse de recibo enviado por Merriam a Kissinger, Asesor para Problemas de Seguridad Nacional del Presidente Nixon, y otros que se intercambiaban estas personas.

Los señores Hal Hendrix y Robert Berellez no son seres fantasmales ni producto de la fantasía del periodista Anderson. Sus huellas digitales las encontraron periodistas chilenos de la revista "Mayoría" en telegramas y memorándum en la Compañía de Teléfonos de Chile.

No queda la menor duda de que eran agentes de la CIA si leemos algunos de esos documentos. Por ejemplo, tengo uno a la mano que, si bien no tiene nada que ver con Chile, puede ilustrar lo que afirmo. El memorándum lo recibió Berellez el 8 de junio de 1970 de parte de un señor Jiménez, que lo envió desde Buenos Aires. Dice así:

"Para su información, los Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas prácticamente se revelaron contra Onganía, quien contestó ordenando su despido. Jones dijo que Guifovle sugirió que usted podría volver a Buenos Aires para cubrir la información. Jones va a Chile el martes. Quise llamarlo por teléfono, pero había dos horas de demora. Saludos. Jiménez."

Esta no es una información propia de altos ejecutivos.

Pues bien, tal como este documento, hay otros que permiten sostener con seguridad que estas personas eran agentes de la CIA, y no ejecutivos de empresa.

Los documentos son 24 comunicaciones remitidas desde el 14 de septiembre al 18 de noviembre de 1970 y constan de 79 páginas. De su análisis se desprende que

la CIA y la I.T.T. se planteaban tres líneas de trabajo en esa época:

- a) Impedir la elección del Presidente Allende por el Congreso Pleno.
- b) Provocar un golpe militar.
- c) Perspectivas para después de la elección.

Para evitar la elección del Presidente Allende en el Congreso Pleno se plantearon dos posibilidades, según esos documentos. Primero, la fórmula Alessandri. Segundo, el autogolpe. En ambos casos, al tenor de aquéllos, la figura del Presidente Frei era clave, y éste habría dicho ante representantes del Departamento de Estado que no podía permitirse asumir a Allende, pero que debía haber un pretexto constitucional para impedirlo.

Tal como decía el Honorable señor Teitelboim, de estas comunicaciones se desprende claramente que ninguna de las alternativas excluía la violencia, contra la cual tanto se hablaba en esa época. Antes de la elección, sin embargo, se decía que tal método era propio de los regímenes izquierdistas. Entonces se preveía una explosión de violencia o guerra civil si Allende no era elegido.

La primera alternativa la conocen todos los chilenos. En efecto, el ex Presidente Alessandri anunció en una carta que si era elegido renunciaría y no volvería a postular. Esta mascarada era tan burda que no pudo materializarse.

Simultáneamente se desarrollaba el telón de fondo instrumentado por la CIA y personeros políticos y económicos, por desgracia, chilenos, destinado a desatar el caos económico.

El terror y el colapso económico fueron cuidadosamente planificados y en ello participaron organismos económicos de nuestro país y políticos de la Derecha y de un sector de la Democracia Cristiana.

El señor IRURETA.—Eso es una infamia, una deshonestidad.

La señora CARRERA.—Este último

hecho determinó que la prensa y radio controlada por este partido no respondiera en forma homogénea, . . .

El señor IRURETA.—Eso es falso.

La señora CARRERA.—Estoy repitiendo lo que señalan los documentos.

El señor IRURETA.— Pero los documentos no dicen eso. Lo sostuvo el Honorable señor Teitelboim.

La señora CARRERA.— Señor Presidente, como creo que hay gran preocupación por conocer estos documentos, pido que se recabe el asentimiento de la Sala para solicitar rápidamente, sea por medio de la Oficina de Informaciones del Senado o directamente, por oficio de la Corporación, que el Ejecutivo remita copia de ellos para publicarlos en "El Mercurio" en inglés o en castellano, como lo deseen los señores Senadores.

El Ejecutivo, que dispone de los documentos, piensa publicarlos. Me parece que hoy dará a conocer por lo menos tres, para que todo el mundo se informe de su tenor.

El señor LUENGO.— ¿Me permite una interrupción, señora Senadora?

El señor GARCIA.— Deseo ampliar la petición formulada por la Honorable señora Carrera.

El señor PALMA.— Le solicito una interrupción, señora Senadora.

La señora CARRERA.—Acabo de conceder una al Honorable señor Luengo, con la venia de la Mesa.

El señor LUENGO.— Muchas gracias, Honorable colega.

He solicitado una interrupción precisamente a raíz de lo que acaba de pedir Su Señoría. Sobre el particular, deseo manifestar que el Presidente de la República tiene especial interés en hacer publicar los originales de estos documentos en inglés, como asimismo la traducción correspondiente. Los dará a conocer para que se imponga todo el país de su contenido y para que cada cual saque sus propias con-

clusiones, pues el Gobierno no hará comentario alguno al respecto.

El primer Mandatario me señaló esta mañana, en una conversación que sostuvimos, que junto con publicar las comunicaciones remitirá copias a la Cámara y al Senado, tanto de los originales en inglés como de su traducción. También las hará llegar a otras autoridades que estime conveniente poner al tanto del problema, a fin de que lo sucedido tenga la mayor divulgación posible.

El Gobierno —repito lo que dijo el Presidente de la República— no hará un comentario de inmediato sobre los documentos. Desea que previamente se informen el país y las autoridades correspondientes. Y con posterioridad, si el Jefe del Estado lo cree necesario, hará personalmente alguna declaración oficial al respecto. El Gobierno ha mantenido una actitud bastante cauta. Aparte la declaración entregada el lunes pasado por el Secretario General de Gobierno, no se ha hecho ningún otro comentario a propósito de lo ocurrido.

El señor OCHAGAVIA.— Pero los diarios de Gobierno sí que los han hecho.

El señor LUENGO.— Pero eso no es de responsabilidad ni del Presidente de la República ni del Gobierno. De lo contrario, tendríamos que concluir que lo que publican los diarios de Oposición traduce el pensamiento de la Democracia Cristiana y del Partido Nacional. Los periodistas pueden, por su cuenta, decir lo que estimen conveniente; pero no puede responsabilizarse de sus declaraciones al Presidente de la República ni a sus Ministros.

El señor LORCA.— ¿Y qué dice respecto de la carta del Embajador Letelier?

El señor LUENGO.—Respecto del Embajador Letelier. . .

La señora CARRERA.— Excúseme, señor Senador. Quisiera continuar mi exposición y no deseo ser interrumpida.

Expliqué que hemos hecho nuestro aná-

lisis sobre la base de las publicaciones del periodista Anderson y del estudio de diarios de la época.

En los documentos se dicen algunas cosas que, si uno las compara con la realidad —como debe ser el método de trabajo correcto—, permiten sacar algunas conclusiones. Yo no me apresuro a sacar demasiadas conclusiones. Sólo menciono los hechos.

Como decía, la prensa democratacristiana no respondió en forma homogénea a la línea general de la campaña desatada para crear el colapso económico. De ahí que en las comunicaciones se destaca expresamente que el órgano de publicidad más importantes es “El Mercurio”, para el cual piden ayuda económica. Así lo dicen Hal Hendrix y Robert Bellerez. Si uno revisa los diarios de la época, verá cómo se concretó la ayuda económica a ese diario por medio de avisos. Así, por ejemplo, tenemos el gigantesco aviso de la Ford publicado en esa oportunidad. No puedo recordar en estos momentos si el dueño de “El Mercurio” estaba en Chile entonces, o si ya se había fugado a los Estados Unidos luego de la estafa por seis millones de dólares.

El señor OCHAGAVIA.— ¿Me permite una interrupción, señora Senadora?

La señora CARRERA.— También se menciona en estos documentos una maniobra para provocar una “corrida” de bancos y de asociaciones de ahorro y préstamo, como efectivamente ocurrió.

Existe una información según la cual el agente de la CIA William Broe, da cuenta de estos hechos a su jefe, Gerrity, de la I.T.T., y señala: “La CIA participaba activamente en estas maniobras. El 28 de septiembre, William Broe, Director de la División Latinoamericana de Operaciones Clandestinas de la CIA”...

El señor IRURETA.— ¿Me permite una interrupción, señora Senadora, para dar un antecedente?

La señora CARRERA.— Muy bien, señor Senador, siempre que sea breve.

El señor IRURETA.— Es muy breve, Honorable colega.

A propósito de la “corrida” bancaria, hecho que resultó efectivo, me interesa dejar en claro cuál fue la conducta del Gobierno del Presidente Frei en esta materia. Tengo a mano recortes de diarios de los archivos de la Oficina de Informaciones, entre los cuales se incluye un editorial de “Ultima Hora” del 16 de septiembre de 1970, en el que, refiriéndose al problema financiero, se señala lo siguiente:

“La corrida bancaria que afectó al país, en especial el lunes y martes de la semana pasada” —o sea, se refiere más o menos al 7 ó 10 de septiembre— “provocó problemas crediticios, pero el asunto fue neutralizado gracias a emisiones del Banco Central, llegándose a una relativa normalidad.”

Este tipo de medidas adoptó el Gobierno de la Democracia Cristiana, al que ahora se pretende mezclar en esos hechos.

La señora CARRERA.— No quisiera ser descortés con mis Honorables colegas, pero no deseo ser interrumpida; de modo que no concederé más interrupciones, a fin de no perder el hilo de mi exposición.

Señalaba que la CIA había participado activamente en las maniobras. Así, el 28 de septiembre el agente William Broe, Director de la División Latinoamericana de Operaciones Clandestinas, da cuenta a Gerrity de un plan que contenía los siguientes puntos:

- 1) Suspensión o demora en el otorgamiento de créditos bancarios.
- 2) Demora por parte de las empresas americanas en los envíos de dinero, materiales y repuestos.
- 3) Presión sobre las asociaciones de ahorro y préstamo para ahondar sus dificultades y obligarlas a cerrar.
- 4) Retiro de toda asistencia técnica.

5) Cierre de las compañías norteamericanas cuando fuera posible.

Revisando los diarios de la época y los boletines informativos proporcionados por el Senado en ese entonces, vemos cómo en todo el proceso de formación de caos y terror económico participaban la SOFOFA y la Cámara Chilena de la Construcción. También tenemos la visita de dos Senadores de Derecha a La Moneda, que concurren a exponer su espanto frente al caos económico, hecho que fue muy divulgado. "El Mercurio" orquestaba toda esa campaña.

El 24 de septiembre de 1970 todos los chilenos tuvimos oportunidad de oír por cadena nacional de radio y televisión al entonces Ministro de Hacienda, señor Zaldívar.

Uno de los títulos de la prensa de esa época dice: "Expertos continúan examen de la actual situación económica." En el artículo pertinente se incluye una carta del señor Pablo Baraona Urzúa en la que se expone toda clase de terribles premoniciones sobre la economía del país. Además, entre otras cosas, se afirma que "los economistas de la Unidad Popular han manifestado que los problemas actuales se originan en un boicot de las grandes empresas. Sin embargo, la propia Central Unica de Trabajadores ha entregado una lista de empresarios que han paralizado o anunciado su reducción de faenas. Todos ellos son empresarios medianos o pequeños que se han visto afectados por los problemas de demanda ya descritos."

También se afirma que hubo un descenso de 9% en la producción y de 61% en las ventas, y "El Mercurio" da cuenta de un Consejo de Gabinete presidido por el Jefe del Estado, que se celebraría a mediodía del 23 de septiembre. Y agrega:

"En esta oportunidad se conocerá el informe económico que ha preparado el Ministro de Hacienda, Andrés Zaldívar, destinado a buscar solución a diversos problemas creados a raíz de la reciente elección presidencial.

"Andrés Zaldívar ha trabajado intensamente en la última semana en la preparación de este informe."

Por su parte, el diario "La Nación" publica un editorial titulado "Reunión de Industriales", en el que la SOFOFA habla de la grave situación económica.

Mientras tanto, la CIA trataba de crear hacia el exterior, por intermedio de la SIP, la imagen que de este país se encontraba en situación caótica, con el fin de que cuando viniera el golpe de Estado la opinión internacional no se sorprendiera.

"Llama la atención" —dice el editorial de "Clarín" del 24 de septiembre de 1970— "la premura de los "sipos" para desparramar el infundio a través de las agencias cablegráficas norteamericanas, afirmando que en nuestro país habría desaparecido la libertad de prensa, se estaba persiguiendo a periodistas y se tomaban medidas para clausurar diarios y revistas," . . .

Estas aseveraciones parecen calcadas de las que se formulan ahora.

El mismo día, "El Mercurio" publica un hipócrita editorial, titulado "¿Intencionalidad en trastornos económicos?" Y contesta que no hay tal intencionalidad, en los mismos momentos en que se relacionaba con los agentes de la CIA y de la I.T.T.

El mismo periódico anterior, al informar acerca del discurso pronunciado por el señor Zaldívar, ex Ministro de Hacienda, expresa lo siguiente: "El Secretario de Estado habló al término de un Consejo de Gabinete que duró más de cinco horas, y dio a conocer un informe elaborado por el Comité Económico sobre "el cambio en la situación de la economía derivado del acto electoral."

Como el texto de tal información es muy extenso, sólo leeré algunos párrafos.

En un capítulo titulado "El primer impacto: presión por liquidez", expresa: "La magnitud del efecto producido se refleja en las siguientes cifras:

"a) En el mes de septiembre, hasta el

día 14, el nivel de depósitos en moneda corriente en los Bancos cayó en alrededor de 920 millones de escudos."

Todos estos hechos podrían configurar una campaña de terror económico a toda orquesta.

"b) En el sistema de Ahorro y Préstamos se han producido, entre el 7 y el 17 de septiembre, retiros de Valores Hipotecarios Reajustables comprometidos a 30 días, de depósitos de Ahorros y de Bonos de la Caja Central, por un total que bordea los 340 millones de escudos."

"Es importante destacar, en relación con el impacto inicial, las medidas tomadas en el área cambiaria para impedir una fuga masiva de capitales."

"Por otra, la corriente de ingresos de capitales se detuvo bruscamente y no muestra síntomas de recuperación."

Más adelante se refiere a la forma cómo el público "ha orientado sus compras hacia aquellos bienes de consumo impostergables" y a los "compromisos vencidos y no pagados bajo la forma de facturas y letras, lo que ha obligado a reducir plazos de ventas y aun limitar éstas sólo contra pagos al contado, lo que ha tenido como consecuencia una reducción de las mismas." De lo anterior se concluía que el público no podría comprar a plazo.

"En general, las empresas han estado haciendo caja para pagar salarios y aguinaldos de Fiestas Patrias, recurriendo a sus reservas, al descuento de letras en los Bancos y a la eliminación o disminución de los pagos a sus proveedores." Como se ve, los proveedores tampoco podrían hacer efectivos sus pagos, hecho que agravaría el caos económico.

"Esto último" —agrega para clarificar la afirmación anterior— "provoca, lógicamente, una acentuación del proceso depresivo."

A continuación, añade: "En una situación como la descrita, ciertas empresas han procedido a suspender sus planes de

expansión y aun a paralizar algunos que están en marcha."

Es decir, el caos económico era completo.

En seguida, el señor Zaldívar destaca que los bienes de consumo, como *vestuario y calzado*, han sufrido "disminuciones de venta que oscilan alrededor del 30 por ciento al nivel de la industria."

Todo lo anterior demostraba que habría una gran cesantía.

"El caso de la industria automotriz es aún más crítico, ya que frente a ventas del orden de los 650 vehículos semanales en el mes de agosto, éstas se redujeron a menos de 180 vehículos semanales."

En cuanto a la construcción de viviendas, expresa que ella "se ha visto seriamente afectada" y que tal actividad "ocupa directamente más de 40.000 personas."

En otras palabras, el señor Zaldívar pronosticaba un incremento de desocupación ascendente a 40 mil personas.

"Por otra parte, se deben agregar las consecuencias indirectas sobre la industria que provee de materiales para la construcción de viviendas." O sea, no sólo en las empresas constructoras habría cesantes, sino también en aquellas que le suministraban elementos.

Y, según esa intervención del ex Ministro de Hacienda, hasta las empleadas domésticas se verían afectadas. Dice: "Los servicios personales", que significan las fuentes de ingreso de sectores generalmente modestos, han experimentado una disminución de demanda que ha provocado una cesantía inmediata,"...

"En cuanto al movimiento de capitales, cabe señalar que la corriente de ingresos de capitales al país se ha paralizado a partir del 4 de septiembre,"...

"Al mismo tiempo, el no pago de deudas va en crecimiento,"...

"El impuesto a la compraventa, que se paga al mes siguiente, podría sufrir mermas importantes en el futuro próximo."

“El problema económico y financiero creado después del 4 de septiembre tiene sus raíces en factores completamente ajenos a la economía misma.”

En seguida, agrega que no obtendremos crédito.

“Lo que acontezca en los próximos días será decisivo para conocer la magnitud del problema económico que se deberá enfrentar en el futuro próximo, pues el origen de estos hechos es más profundo y sus consecuencias no son por ahora previsibles.”

Más adelante advierte que se *“ha creado una situación de emergencia”* y que *“esto se refleja principalmente en el retiro del dinero en los Bancos y de las Asociaciones de Ahorro y Préstamos.”*

Seguidamente destaca que *“el problema más serio que enfrenta la política económica de corto plazo es la disminución de las inversiones, la contracción de la demanda y el cambio de su estructura, con el incremento de la cesantía.”*

Finalmente expresa: *“Al dar esta cuenta al país, he cumplido con el encargo que me han encomendado el Presidente de la República y el Consejo de Gabinete, en consecuencia, todo el Gobierno.”*

“He hecho una exposición clara y objetiva, con el propósito de que el país esté informado de la realidad que está viviendo, de las medidas que el Gobierno está adoptando, y para que quede deslindada claramente la responsabilidad de la actual Administración.”

Pero, en general, en la actitud de la Democracia Cristiana apreciábamos una contradicción. Este hecho, se comprueba comparando, por ejemplo, la conducta del señor Zaldívar con la tranquilidad y equilibrio de don Benjamín Prado en uno de sus discursos.

Otro síntoma que hasta el momento se ha podido pesquisar de esta dicotomía—no hemos revisado todos los antecedentes disponibles— es la frase pronunciada por el Honorable señor Tomás Pablo en una entrevista de la periodista Silvia Pin-

to, según la cual había un pacto secreto entre Tomic y Allende y que él no lo aprobaba.

Poco después, surge el increíble y grotesco asunto de los húngaros, a que se refirió el Honorable señor Pablo.

En la instrumentación del golpe militar, el principal detonante eran las provocaciones a la Izquierda, a fin de que reaccionara violentamente, lo que no dio resultado. Otros, eran los siguientes actos de terrorismo llevados a cabo cuidadosamente: “Las brigadas armadas, organizadas con delincuentes, ex policías y jóvenes aristócratas, por Víaux, realizan un atentado a la mansión del magnate textil, Carlos Yarur Banna. Sucesivamente estallan artefactos similares en dos supermercados Almac, de Vitacura, en torres de alta tensión en Colina y Aito Jahuel, en la Bolsa de Comercio, en el Canal 8 de TV, en el Aeropuerto de Pudahuel, en vías férreas, en el Banco Francés, en el Estadio Nacional, en la Escuela de Derecho, en el Instituto Geográfico Militar, en los laboratorios Sidney Ross y Duncan Fox, en una distribuidora de la Ford, en la casa del Diputado ultra Engelberto Frías y otras figuras reaccionarias. En esos lugares, los confabulados dejaron panfletos de una inexistente “Brigada Obrero Campesino”.”

Tales actos culminarían con un gran atentado terrorista que involucraba a altos jefes de nuestras Fuerzas Armadas. Todo esto se llevó a cabo, y poco antes del Congreso Pieno se asesinó al General Schneider.

Pese a que lo hicieron cuidadosamente, no pudieron llevar adelante sus planes, pero no por falta de empeño de la CIA.

Debemos tener en cuenta que los planes de la Central de Inteligencia no finalizan con los últimos documentos encontrados. Continúan en Chile.

Por eso, pedimos la formación de una Comisión Investigadora en la Cámara de Diputados. Creemos que ella puede llegar

a numerosas conclusiones relacionadas no sólo con lo ocurrido entre septiembre y noviembre del año 70, sino también con lo que está sucediendo actualmente.

En este momento hay una oposición cerrada de Estados Unidos a la renegociación de la deuda externa. Por ser ese país uno de los principales acreedores, está presionando a los otros miembros del Club de París. Estimamos que ello forma parte del complot contra Chile.

En los últimos días hemos visto que se está descubriendo un complot cuyo detonante era la marcha de las mujeres con las "ollas vacías". Asimismo, conocemos la denuncia formulada en Cartagena por el Honorable señor Fuentealba, en el sentido de que los demócratacristianos no se prestan para golpes de Estado. Las palabras de un Senador tan responsable tienen que deberse a su conocimiento previo de que algo se tramaba en este sentido.

Pedimos la formación de una Comisión Investigadora en la Cámara de Diputados, a fin de que indague todos los hechos relativos a la intromisión de la CIA en Chile y sus ramificaciones en la I.T.T. y en otros organismos.

Solicito que el envío de este oficio a la otra rama del Congreso se haga, si no es posible en nombre del Senado, en el del Comité Socialista. Consideramos que ante hechos tan graves, que incluso el Gobierno y el Senado de Estados Unidos están investigándolos, el Congreso chileno no puede asilarse en subterfugios para no conocer la verdad de lo que se ha tramado y se trama en contra de nuestro país. Por eso, solicito que el Presidente de esta Corporación tome todos los resguardos necesarios a fin de que el oficio que he solicitado se envíe a la Cámara de Diputados.

El señor FERRANDO (Vicepresidente).—¿Habría acuerdo par enviar el oficio señalado por la señora Senadora, en nombre de los partidos Socialista y Comunista?

El señor OCHAGAVIA.—¿Procede pe-

dir votación de la solicitud de la señora Senadora? No he podido hasta ahora...

El señor TARUD.—No tiene por qué votarse.

El señor RODRIGUEZ. — ¿Para qué pronunciarnos sobre tal petición, si la Honorable colega hace uso de un derecho?

El señor FIGUEROA (Secretario).— ¿Me permiten, señores Senadores?

Denantes aclaré que solamente en la hora de Incidentes...

El señor PRADO.—Por nuestra parte, no hay oposición para que se envíe tal oficio.

El señor OCHAGAVIA.—Tampoco me opongo. He pedido votar la petición de la Honorable señora Carrera, a fin de tener la oportunidad de participar en este debate.

El señor PRADO.—Puede hacerlo posteriormente.

El señor OCHAGAVIA.—Es que hasta este momento hay siete Senadores inscritos.

La señora CARRERA.—Votemos, señor Presidente.

Tiene razón el Honorable señor Ochagavía.

El señor FERRANDO (Vicepresidente).— En votación.

—(Durante la votación).

El señor MONTES.—He querido fundar mi voto con el objeto de recordar que siempre se ha accedido al envío de los oficios solicitados por los señores Senadores o por los Comités, si bien es cierto que el Reglamento señala que en una sesión especial como ésta la Sala debe dar su asentimiento para aceptar una petición de esa naturaleza. No recuerdo que alguna vez se haya denegado una solicitud semejante, independientemente de la materia de que trate y de que se esté de acuerdo o en desacuerdo con el oficio. Reitero: siempre se ha accedido a enviar los oficios que los señores Senadores o los Comités estimen conveniente solicitar. Por ello, estimo que esta votación está de más, máxi-

me si se tiene en cuenta lo que yo llamaría traición del Senado.

La Honorable señora Carrera propuso el envío de un oficio a la Cámara de Diputados. Los Comités que estamos de acuerdo daremos nuestro asentimiento, y en nuestro nombre se enviará. Por supuesto, los Comités que no acepten tal petición, manifestarán su rechazo.

El señor LORCA.—En este momento.

El señor MONTES.—En este momento, señor Senador.

En todo caso, esta votación puede suponer la imposibilidad de enviar ese oficio.

Por eso, me llaman la atención las expresiones del Honorable señor Ochagavía, toda vez que no recuerdo que en el pasado se haya producido una situación de esta naturaleza.

Junto con esclarecer esta cuestión, anuncio que el Comité Comunista votará favorablemente el envío del oficio.

Reitero: es evidente que, independientemente de las opiniones que acerca de tal petición puedan tener otros sectores del Senado, la Sala debe dar su asentimiento para que el oficio se envíe en nombre de los Comités que lo suscriban.

El señor OLGUIN. — Estoy pareado con el Honorable señor Sule, de manera que no puedo votar. Si hubiera tenido la oportunidad de hacerlo, me pronunciaría afirmativamente.

El señor PALMA.—Voto que sí, partiendo de la base de que posteriormente podremos proponer el envío de un oficio más amplio que incluya todos los problemas que consideramos conveniente analizar.

El señor CARMONA.— Señor Presidente, esta sesión tenía por objeto tratar en forma muy general las denuncias sobre intervención foránea en la política nacional. Creo que los antecedentes que hemos recogido hasta este instante son insuficientes, pues los discursos pronuncia-

dos por el Honorable señor Teitelboim y por la Honorable señora Carrera no han servido para dar a conocer documento alguno, sino sólo para anunciar que habrá documentos completos sobre la materia, los cuales serán puestos a disposición de los señores Senadores.

En seguida, el Honorable señor Luengo nos ha manifestado que el Gobierno publicará dichos documentos para conocimiento de la opinión pública sin expresar al mismo tiempo una opinión sobre la materia.

Todos estos hechos nos han parecido de extraordinaria vaguedad, si se considera la importancia que debió haber tenido esta sesión del Senado. Más aún, si se toma en cuenta que el Embajador señor Letelier, representante del Gobierno chileno en Washington, ha tenido participación tan destacada y activa en este asunto, y que inclusive ha escrito cartas, nos parece sorprendente que se nos venga a informar que el Ejecutivo entregará informaciones sobre este asunto sin dar opinión sobre el particular.

¿A quién representa el Embajador señor Letelier? Sería importante conocer un juicio formal sobre esta materia que el Ministro de Relaciones Exteriores considera de tanta gravedad.

A pesar de las grandes deficiencias de que ha adolecido esta sesión, como consecuencia de que los parlamentarios de la Unidad Popular que la pidieron no han aportado mayores informaciones, nosotros no deseamos oponernos al envío del oficio que se ha solicitado y, por lo contrario, nos interesa que se haga una investigación a fondo sobre la materia. Por ello, estamos dando nuestros votos favorables para enviar a la Cámara de Diputados el oficio correspondiente, en nombre de los Comités que lo solicitaron, a fin de que se constituya esa Comisión investigadora de hechos que ocurrieron entre septiembre y noviembre de 1970 y basados en una do-

cumentación que en estos momentos todavía no conocemos ni tiene carácter oficial ni serio.

Manifestamos, pues, nuestra opinión favorable a la investigación. Y en este sentido, doy mi voto afirmativo.

El señor LORCA.—Señor Presidente, votaremos favorablemente el envío del oficio para pedir que se constituya la Comisión investigadora de que se trata. Sin embargo, queremos advertir que adherimos al acuerdo en el bien entendido de que a dicha Comisión se enviarán todos los antecedentes que se den a conocer en esta Sala, incluyendo los discursos de los señores Senadores, a fin de que ellos sirvan como antecedentes para realizar la investigación sugerida por la Honorable señora Carrera.

Nosotros aceptamos la proposición de Su Señoría porque no queremos, en modo alguno, que los mal hablados de los diarios de Gobierno digan que nos estamos oponiendo a la investigación. Todo lo contrario, queremos que ella se realice, e inclusive esperamos que se haga extensiva a la actuación del Embajador chileno en Estados Unidos. Porque aquí, por ejemplo, los señores Senadores que ya han hecho uso de la palabra no se han atrevido a leer la carta por medio de la cual..... trata de poner en situación difícil a Andrés Zaldívar.

Sí, como ocurre siempre: cuando nosotros nos referimos a algún militante de las filas de Sus Señorías, ellos reaccionan; pero cuando los señores Senadores aluden a los nuestros, nosotros no podemos tratarlos . . . Aquí tengo, precisamente, la carta del Embajador en Estados Unidos que pretende echar sombras sobre Andrés Zaldívar. Y lo llamo "....." porque él afirma que en la lista de la I.T.T. figura también ese compañero nuestro. Esta actitud del señor Letelier me parece irresponsable.

El señor LUENGO.—Y figura alguien más. . .

El señor LORCA.—No sé si el Honorable señor Luengo está en la lista. En todo caso, no creo que Su Señoría piense mal del señor Zaldívar.

El señor LUENGO.—No.

El señor LORCA.— ¡Ah, entonces no significa nada que esté en la lista! Bueno, entonces puede figurar también en élla Su Señoría.

Nosotros no nos oponemos a la investigación —repito—; pero queremos que en ella se consideren los antecedentes que aporten todos los señores Senadores que intervengan en el debate y no sólo los discursos del Honorable señor Teitelboim y de la Honorable señora Carrera.

Estamos convencidos de que, si la investigación es seria y responsable, se juzgará a todos los culpables de entrometerse en la política nacional, a todos aquellos que participan en maniobras que condenamos y que siempre hemos condenado, como lo comprobó el país hace dos años cuando la actitud democrática de nuestra colectividad permitió elegir al Presidente Allende con nuestros votos en el Congreso Pleno.

El señor RODRIGUEZ.—¿No va a tomar ninguna medida respecto de la versión de esta sesión, señor Presidente?

El señor FERRANDO (Vicepresidente).—Por ahora estamos votando el envío del oficio.

El señor RODRIGUEZ. — Acaban de usarse términos despectivos en contra de un Embajador.

El señor FERRANDO (Vicepresidente).—Tiene la palabra el Honorable señor Ochagavía.

El señor OCHAGAVIA.—Al fundar mi voto, quiero manifestar el acuerdo de los Senadores de estas bancas respecto de la petición de la Honorable señora Carrera para solicitar la designación, en la Cámara de Diputados, de una Comisión investigadora de los hechos que en estos instantes se analizan en la Sala. Nosotros deseamos que esta investigación alcance más

allá de lo planteado por la señora Senadora, pues, como decía el Honorable señor Bulnes hace un momento, tenemos serias razones para creer que el Gobierno, cada vez que enfrenta un conflicto de orden político interno, procura, mediante procedimientos sensacionalistas, distraer a la opinión pública de esos graves sucesos. Y nos parece que ella tiene derecho a dudar sobre esta materia.

Hemos escuchado las intervenciones de los señores Senadores de la Unidad Popular relativas a los documentos, las personas aludidas, la CIA, el imperialismo de algunas empresas. Y la verdad es que se hace imprescindible, ante todo, que el Gobierno emita un pronunciamiento después de realizarse una investigación a fondo de este asunto, porque no conocemos la fuente de los documentos ni la calidad de los personeros que son aludidos; en cambio, sí conocemos al periodista que ha dado publicidad a los acontecimientos en Estados Unidos y en el mundo. Se trata de un hombre que ya ha tenido otras actuaciones sensacionalistas. Incluso ha alcanzado con ellas a un hombre que en estos instantes también es bandera de la Unidad Popular y que colocan a esta agrupación política en posición bastante incómoda, ya que, si da por bueno lo que Anderson dice en cuanto a que habría un complot en contra de Chile, también tendría que dar crédito a toda la sarta de injurias que ese periodista profirió en contra de Felipe Herrera cuando éste era Presidente del BID.

El señor LUENGO.—¿Por qué?

El señor OCHAGAVIA. — Porque la fuente es la misma, señor Senador.

Yo no emitiré juicio sobre el particular. Simplemente, diré al Senado que nosotros esperamos que la investigación se realice; que las dudas se aclaren, porque ya hemos visto lo que significa esto de los "complots": el del cobre terminó siendo un volador de luces. En el del Puelche, donde flotaban las metralletas, una vez

terminada la investigación se supo que el Intendente de la provincia de Tarapacá tenía correspondencia con el capitán del barco y sabía incluso qué elementos se transportaban. ¡Era todo contrabando! Esto, en su totalidad, figura en un documento público que es el expediente. Sin embargo, en el momento oportuno se creó la gran imagen, la distracción.

Y ahora, los argumentos que se han dado respecto de lo dicho por el señor Letelier tienen para mí relativo valor. El señor Vigorena, Embajador en México, acaba de decir, entre otras cosas, que el verdadero problema nuestro radica en que la actual mayoría parlamentaria no refleja la voluntad del pueblo. Pues bien, yo digo al señor Vigorena que, como Embajador, no tiene derecho a hacer esas afirmaciones falsas en el exterior.

No formularé juicio alguno sobre los argumentos del señor Letelier. Pero tengo derecho a manifestar mis dudas respecto de quienes están sirviendo cargos en el exterior en nombre del Gobierno.

Si sabemos que en el espacio de un año y dos meses ha entrado al país un número cercano a las 14 mil personas provenientes de países socialistas, más 25 mil bolivianos, 6 mil brasileños y 7 mil uruguayos; si sabemos, además, que de todo este conglomerado humano hay más de 10 mil extranjeros pertenecientes al área socialista y marxista que aún no han salido de Chile, creo que se hace indispensable complementar la idea propuesta por la Honorable señora Carrera y relacionada con la I. T. T., en el sentido de que la investigación permita también consultar al Gobierno sobre qué están haciendo en el país más de 10 mil personas, muchas de las cuales cumplen funciones públicas, perciben rentas y están promoviendo una acción tendiente a alterar el orden institucional interno.

Reiteramos, pues, nuestro anhelo de que la investigación se amplíe. Y manifestamos, además, que es importante que nues-

tra democracia pueda tener la posibilidad de conocer estos hechos, tal como han sido conocidos en Estados Unidos. Porque en los países comunistas no se pueden escribir cosas como las expuestas por el periodista Anderson. De ahí que los señores Senadores de las bancas de enfrente, los comunistas, no tengan autoridad moral, porque nunca han podido emitir juicios en contra del imperialismo soviético, ya que están comprometidos. Nosotros, en cambio, tenemos independencia y autoridad moral para emitir opinión sobre esta materia.

El señor GARCIA.—Señor Presidente, ¿cuál es la razón por la cual ponemos en duda toda esta inmensa explosión de propaganda frente a las denuncias hechas por un periodista? Cuando el Partido Liberal, en su época, investigó a la I. T. T. por intermedio de una Comisión que presidió el Diputado señor Raúl Spoerer y se denunció en Chile que esa compañía tenía preferencias increíbles respecto de todas las demás empresas extranjeras —era la única que suscribía sus contratos en oro—, *no fue acompañado por la Izquierda, porque esto sucedía bajo el Gobierno del señor Alessandri*. Por eso nosotros dudamos, pues no hay siempre una misma línea.

Cuando el propio señor Alessandri quiso quebrar todo este sistema y someter a la I. T. T. a las mismas condiciones contractuales de las demás empresas extranjeras, no contó con el apoyo parlamentario suficiente. Incluso, a pesar de que la investigación respectiva fue acuciosa y llegó a demostrar que lo aprobado por el Parlamento durante los años 1928 y 1929 —el contrato se firmó en 1930— no es igual al convenio celebrado por el Gobierno del señor Ibáñez, ello no encontró eco en la opinión pública.

El criterio que tuvimos en aquel entonces lo mantenemos ahora al concordar con la idea de que se nombre una Comisión investigadora. Pero dudamos, y con ra-

zón, de la propaganda que se ha hecho, porque hace tan sólo pocos días llegó un cargamento de metralletas traídas por avión desde Cuba, y eso, según parece, a nadie merece importancia alguna.

El señor MONTES.—¿Cómo sabe Su Señoría que son metralletas?

El señor GARCIA.—Yo tengo derecho a creer que los cajones en referencia trajeron cualquier cosa, porque llegaron subrepticamente, violaron las leyes aduaneras y son cómplices tanto Investigaciones como las autoridades en general. Mientras el Gobierno no precise dónde fue a parar esa veintena de cajones, nosotros tenemos derecho a dudar, a sospechar de su contenido.

El Presidente de la República nos anunció, hace uno y medio o dos años, que estaba amenazado de muerte y que en una notaría constaban los nombres de las personas que complotaban. Pues bien, tal vez los culpables pertenecían a la I. T. T. Nosotros lo habríamos sabido a tiempo si, en vez de plantear la denuncia ante una notaría, se nos hubiera pedido hacer la investigación correspondiente. Por eso, no resulta extraño comprobar que, si preguntamos a cualquiera persona en la calle sobre estas denuncias, nos responda: "Este es un nuevo "show" del Gobierno, y sucederá lo mismo que pasó con los demás."

En realidad, es necesario hacer una investigación; mas para ello es indispensable precisar conceptos. Es decir, debe investigarse con la misma minuciosidad la llegada de los 20 mil extranjeros que han venido a organizar milicias foráneas en Chile, como el arribo de los barcos cubanos y rusos que están actuando en nuestras aguas territoriales. Queremos que se investigue, igualmente, a todo extranjero que llegue al país a amenazar nuestra nacionalidad y nuestro libre juego democrático.

Repito: deseamos que se investigue todo lo relacionado con la I. T. T. Y diré

más todavía: he pedido a la Oficina de Informaciones del Senado que nos proporcione a todos copias de esos documentos y de las traducciones de todos los artículos del periodista Anderson. Con ellos a la vista, estoy cierto de que Sus Señorías comprobarán algunos hechos. Entre ellos, que si hubo algún plan, éste fracasó totalmente, porque no encontró apoyo ni eco para su ejecución, y que no hay nadie del sector alessandrino...

El señor MONTES.—¡Cómo!

El señor GARCIA.—...que tenga la menor vinculación en tales hechos.

El señor MONTES.—¿Y el crimen del General Schneider?

El señor GARCIA.—Repito que no hay ningún implicado del sector alessandrino.

Quedará muy clara nuestra posición, no la de otros sectores, porque tenemos algunas traducciones que así lo indican.

El señor LUENGO.—¿Y los derechistas que se fugaron?

El señor GARCIA.—Se trata de sectores no alessandrinos, y que tampoco pertenecían a la VOP. Por lo demás, como Su Señoría sabe, ellos tramaron un complot para secuestrar al General Schneider, y no para asesinarlo.

El señor FERRANDO (Vicepresidente).—Tiene la palabra el Honorable señor Chadwick para fundar su voto.

El señor CHADWICK.—Voto favorablemente la proposición que se ha formulado por estimar que es el único camino digno y necesario que en este momento puede adoptar el Senado de la República.

Según la Constitución y nuestras tradiciones, corresponde a la Cámara de Diputados realizar la investigación que el país está reclamando. En realidad, nadie podría explicarse que mientras en los Estados Unidos se hace una investigación seria sobre tales documentos, aquí en Chile —el país afectado y la víctima de esos manejos— los organismos constitucionales nada hicieran para establecer la

autenticidad de los documentos y la gravedad de los hechos denunciados.

En cuanto a los reparos que merece a algunos señores Senadores la actuación de la Unidad Popular en estos momentos, considero necesario decir que la existencia misma de los documentos no se puede cuestionar. Con sentido de responsabilidad, nadie puede poner en duda seriamente su existencia.

Debemos acreditar su autenticidad ante el hecho de que están siendo objeto de una cuidadosa investigación por parte de una Comisión del Senado de los Estados Unidos. Si consideramos, además, que un periodista ha publicado tales antecedentes en su columna que aparece en 400 periódicos de ese país, tendremos que llegar a la conclusión de que no se trata de un juego de niños ni de una improvisación irresponsable. No puede negarse el valor moral de esos documentos, a pretexto de que ese periodista haya escrito en contra del señor Felipe Herrera, a quien consideramos una persona responsable y merecedora del respeto general. Cuando un periodista formula denuncias fundadas en documentos cuya existencia nadie puede responsablemente negar, es muy sintomático que algunos señores Senadores resten toda importancia a tales antecedentes.

El señor OCHAGAVIA.—Nadie ha negado su importancia.

El señor CHADWICK.—Escuché al Honorable señor Carmona reclamar por el hecho de que los documentos no fueron traídos a esta sesión.

Precisamente, la actitud de los Partidos Socialista y Comunista está en una línea que nadie puede discutir, y el Honorable señor García hace mal al ponerla en duda.

Al solicitar que sea la Cámara —que es la organización política por excelencia— la encargada de hacer la investigación, nos sometemos anticipadamente al juicio de los chilenos que están llamados, por la ley y la Constitución —repito—, a dar el veredicto sobre la materia.

Pensamos que algunos sectores de esta Corporación parecen olvidar la importancia trascendental que tiene para la historia y la dignidad republicana del país, el hecho de tomar a la ligera una denuncia de esa especie. Estamos siendo acosados y perseguidos por una confabulación que ya puso su huella en Chile.

El asesinato del Comandante en Jefe del Ejército, cuya gravedad no podemos disimular, ha tenido una enorme trascendencia. Se llegó al cinismo inconcebible de que grupos de Derecha, tratando de provocar un golpe de Estado...

El señor OCHAGAVIA.—¿Por qué dice "de Derecha"? No le acepto que se exprese de esa manera, pues eran personas absolutamente ajenas a ella.

El señor GARCIA.—Melgoza no fue nunca de Derecha.

El señor FERRANDO (Vicepresidente).—Estamos en votación, señores Senadores.

El señor OCHAGAVIA.—No podemos admitir que se hagan esas afirmaciones.

El señor CHADWICK.—Cuando uno formula ciertas aseveraciones, enfrenta el juicio público, y si atribuyo a la Derecha el complot, lo hago porque tengo el más sincero y profundo convencimiento de que es así. Yo me encontraba en mi lecho de enfermo, me estaba muriendo, cuando ocurrieron los hechos; pero he tratado de investigar, y los antecedentes que he reunido me llevan a la convicción de que la Derecha se encontraba implicada en el complot que terminó con el asesinato del Comandante en Jefe del Ejército. Si no tuviera esa convicción, no lo diría, porque me expondría a que en el país se me considerara un hombre que lanza imputaciones falsas y que podrían ser desvirtuadas.

El señor OCHAGAVIA.—Han sido desvirtuadas por la propia investigación de la justicia.

El señor CHADWICK.—Señor Senador, estoy íntimamente convencido de que en Chile también hay juicio formado so-

bre este asunto, y basta para ello revisar la lista de los implicados.

El señor FERRANDO (Vicepresidente).—Ha terminado el tiempo de Su Señoría.

El señor CHADWICK.—Repito: estoy de acuerdo con la proposición formulada y rechazo las imputaciones que se han hecho, por estimarlas ligeras e impropias del Senado de la República.

No creo que se pueda dudar de la autenticidad de los documentos ni de su contenido. Ellos constituyen una acusación tremenda para cierta gente, porque el país sabe que lo que pasó en septiembre de 1970 fue dirigido por la I.T.T. y por la CIA.

Me alegro de que los Senadores comunistas hayan repetido aquí el discurso del Honorable señor Fuentealba, en el cual acusó, en su época, al Embajador de los Estados Unidos de estar mezclado...

El señor OCHAGAVIA.—Nadie ha negado la existencia de la CIA, ni tampoco la existencia de 20 mil agentes marxistas en Chile. Nosotros repudiamos ambos hechos: ésta es la diferencia.

El señor FERRANDO (Vicepresidente).— ¡Señor Senador, estamos en votación!

La señora CARRERA.—Creo que se está desarrollando una táctica, a fin de descalificar esta denuncia, y ya veremos cómo la van instrumentando en el tiempo. Pero ello será bastante difícil porque los hechos que figuran en los documentos mencionados por el periodista Anderson tuvieron acogida en los Estados Unidos. En ese país nadie piensa que dichos documentos no existan. Y la prueba de ello está en que una Comisión del Senado norteamericano los investigará. En todo caso, la opinión mundial se ha formado una imagen del asunto, y no creo que el Senado de nuestro país, algún personero o periodista chileno desvirtúen tales hechos ante la faz mundial, por muchos esfuerzos que hagan.

Desgraciadamente, el Honorable señor Lorca se ha expresado en forma impropia de nuestro Embajador en Washington, y yo aprovecho para solicitar a la Mesa el retiro de la versión de las expresiones antirreglamentarias.

El señor LORCA.—No necesita pedirlo.

La señora CARRERA.—Como siempre, el Honorable señor Lorca formula desafíos sosteniendo que nadie los acogerá. En esta oportunidad, manifestó que nadie se atrevería a leer la carta de dicho Embajador. Por eso, me permitiré, con la venia de la Mesa, proceder a su lectura. Ella dice:

“Washington, marzo 27, 1972.

Señor

René Silva Espejo,

Director de “El Mercurio”.

Santiago, Chile.

Señor Director:

“El Mercurio” del 27 de marzo publica una declaración del ex Ministro de Hacienda, señor Andrés Zaldívar, en relación con las denuncias formuladas por el señor Jack Anderson y otros periodistas norteamericanos acerca de las maniobras desarrolladas por la empresa International Telephone and Telegraph Co. (ITT) y otros grupos, con el fin de alterar el normal desenvolvimiento del proceso constitucional que llevó al poder al Presidente Salvador Allende.

“En estas declaraciones el señor Zaldívar señala que, según tiene entendido, el suscrito ha estado en estrecho contacto en los últimos días con el señor Anderson y, por otra parte expresa que le sorprende que el suscrito haga fe de lo dicho por el señor Anderson, ya que habiendo estado hace algunos años trabajando en forma cercana al señor Felipe Herrera, pudo apreciar que este periodista había atacado injustamente al ex presidente del Banco Interamericano de Desarrollo.

“Por otra parte, se comenta, además, que las denuncias de ingerencia de ITT en la vida política chilena con el fin de alentar el caos económico y un golpe de estado

en Chile entre los meses de septiembre y octubre de 1970, fueron preparadas en Chile con el fin de que posteriormente regresaran al país amplificadas por la acción inducida del Gobierno de la Unidad Popular a través de la prensa internacional.

“Ante esas aseveraciones me parece indispensable señalar de la manera más categórica y definitiva, ya que no es posible que se pretenda jugar con la opinión pública de nuestro país a través de declaraciones irresponsables y reñidas totalmente con la verdad, lo siguiente:

“1.—No conozco al señor Anderson. Ni el suscrito ni ningún funcionario de esta Embajada han tenido en momento alguno contacto de ninguna especie con este periodista. Tanto el suscrito como todos los funcionarios de esta Embajada —varios de los cuales militan incluso en el mismo partido político del señor Zaldívar— están en Washington para representar y defender los intereses del Gobierno y el pueblo de Chile con verdadero sentido de servicio público y no para llevar a cabo el tipo de actividades que el señor Zaldívar, tan mal intencionadamente, atribuye a esta Embajada.

“2.—Me consta que el señor Anderson en alguna oportunidad atacó desde su columna periodística al señor Felipe Herrera en términos que, conociendo por muchos años al señor Herrera, me parecen absolutamente injustos. Sin embargo, en relación con el asunto ITT no es realmente importante discutir acerca de la personalidad del señor Anderson. Después de este periodista ha habido numerosos otros que en Estados Unidos han puesto en descubierto las actividades de dicha empresa y de otros grupos, lamentablemente en connivencia con algunos “chilenos”, para impedir el normal desenvolvimiento del proceso constitucional en nuestro país. Lo importante, obviamente, son los documentos de ITT en sí, los que han sido ampliamente difundidos, y que oportunamente serán dados a la publici-

dad en su texto original y en los cuales, también, lamentablemente, figura el nombre del señor Andrés Zaldívar.

“3.—Es muy curioso que mientras la opinión pública de este país, e incluso el propio Senado norteamericano, se encuentran conmovidos, no por los artículos del señor Anderson, sino por lo que revelan tales documentos de ITT, en Chile haya personas que se atrevan a insinuar que todo esto no es sino una maniobra del Gobierno de la Unidad Popular con activa participación del suscrito.

“Hasta el presente, nadie en este país, ni siquiera la propia compañía ITT, ha negado la autenticidad de estos documentos. Sin embargo, el señor Zaldívar declara en “El Mercurio” que es el Gobierno de Chile el que ha creado esta situación. Resulta verdaderamente grotesco que frente a la evidencia de hechos de tanta seriedad dirigidos en contra de nuestra patria, haya personas que, con intenciones que no es necesario calificar, se atrevan a efectuar declaraciones como las formuladas por el ex Ministro Zaldívar.

“En vista de que la publicación en “El Mercurio” del día 27 de marzo contiene imputaciones para el suscrito, que considero de la mayor gravedad, agradeceré al señor Director se sirva publicar en ese periódico la presente carta.

“Saluda atte. a Ud.

“*Orlando Letelier*, Embajador de Chile en Estados Unidos.”

Voto que sí.

El señor RODRIGUEZ.— Pienso que, desgraciadamente, no dispondremos del tiempo necesario para agotar el debate sobre la materia. Por lo tanto, sugiero a los diversos Comités estudiar la posibilidad de celebrar una nueva sesión para continuar examinando el problema, a fin de dar tiempo suficiente a todas las corrientes políticas para expresar su pensamiento.

Deploro que la petición de que la Cámara de Diputados investigue un problema de tanta gravedad que afecta al país

suscite una respuesta tan tímida en no pocos colegas, particularmente de la Oposición, y lo que es más lamentable, en algunos Senadores de la Democracia Cristiana. En efecto, al dar su aprobación al envío del oficio respectivo, formulan algunas dudas y agregan una serie de vacilantes adjetivos a la decisión adoptada, lo cual empequeñece la importancia del problema.

No cabe duda de que los sectores de Derecha han tratado de restar significación a la denuncia del periodista Anderson, con el cual nadie de la Unidad Popular, del Gobierno o de la propia Embajada de los Estados Unidos, ha tenido alguna conexión anterior. El propio ejemplo expuesto por los Senadores de la Derecha, en el sentido de que dicho columnista se refirió en términos despectivos al señor Felipe Herrera, y que ahora ha formulado estas denuncias en razón, tal vez, de la política interna norteamericana, está señalando que nos encontramos ante un hecho totalmente objetivo, desde el punto de vista nacional.

Para plantearnos la verosimilitud real de la denuncia, hay tres o cuatro ideas fundamentales que deseo expresar.

Ante todo, nadie en los Estados Unidos ha negado la autenticidad de los documentos de la I.T.T. También debemos plantear si es verosímil la ingerencia de la CIA en los asuntos internos, no solamente de Chile, sino de Latinoamérica y del mundo en general. Es largo y trágico el itinerario histórico de la CIA en el mundo. Podemos señalar innumerables hechos que demuestran cómo su mano torva se inmiscuyó en las decisiones auténticamente nacionales cuando los pueblos de América Latina y del mundo miraban hacia la Izquierda y adoptaban posiciones progresistas y revolucionarias.

Por otra parte, es un hecho cierto la identidad de intereses entre los grandes monopolios o imperios financieros norteamericanos y la política tradicional de ese país, y cómo han tenido por instrumentos

ejecutores de esa política de dominación de intereses concretos a la CIA y el Pentágono. Por ejemplo, en tiempo de Belaúnde Terry —en este momento no alcanzo a leer los documentos respectivos—, la I.T.T. se introduce también o se mezcla en los asuntos de decisión soberana del Perú, y pide la intervención del Departamento de Estado y de la CIA para entorpecer la decisión soberana de ese país en la tarea de recuperar sus riquezas fundamentales.

Por lo tanto, poner condiciones adjetivas a la decisión del Senado de solicitar una Comisión Investigadora y dudar anticipadamente de aquélla, hablando la Derecha torpemente, a mi juicio; traer de nuevo a colación el caso del avión cubano, punto sobre el que, por lo demás, ya se ha pedido a la Cámara designar una Comisión Investigadora, a lo cual nosotros no nos vamos a oponer porque tenemos la tranquilidad de conciencia de que en ello no ha habido nada torvo ni nada contrario a la soberanía de Chile; es decir, empezar a mezclar una cosa con la otra, como lo han hecho esta mañana la Derecha y algunos Honorables colegas de la Democracia Cristiana, es sólo tratar de empuqueñecer, repito, la gravedad de la intromisión imperialista norteamericana en nuestras decisiones.

Por último, también quiero protestar por las expresiones ligeras e irresponsables de un señor Senador respecto de nuestro Embajador en Estados Unidos. El señor Orlando Letelier no ha hecho otra cosa que responder a una imputación que hizo en forma gratuita y anticipada el señor Zaldívar. Quien lanzó la primera piedra fue el señor Zaldívar, y el Embajador chileno, Orlando Letelier, hombre de gran caballerosidad y preparación, no ha hecho sino responder y aclarar en forma responsable al señor Zaldívar, cuyas imputaciones se publicaron en el propio diario "El Mercurio". Sin embargo, por ese solo hecho de legítima defensa se califica de a un embajador de pres-

tigio, sin que Mesa intervenga en forma oportuna para corregir ese exceso en el lenguaje de un colega de la Democracia Cristiana.

Ojalá que la Comisión Investigadora realice su cometido con seriedad, y espero que los señores Senadores expresen en forma singular las prevenciones que tienen en otras direcciones políticas, refiriéndolas a cada circunstancia, sin mezclarlas con nuestra petición, ya que de lo contrario resultaría totalmente impura la decisión política del Senado sobre materia tan delicada, que afecta no a la Unidad Popular, sino a la dignidad de Chile entero: la intromisión de una agencia extranjera de espionaje.

El señor OCHAGAVIA.—¡Igualmente, la de los 20 mil marxistas extranjeros que están en Chile!

La señora CARRERA.—¡Imperativo!

El señor LUENGO.—Reitero las expresiones del Honorable señor Rodríguez, pues reflejan, precisamente, lo que yo pensaba decir al fundar mi voto.

Quiero destacar que, cuando se pide una investigación —y es lo que estamos votando en esta oportunidad—, es porque no se conoce la verdad sobre determinado asunto y se quiere saber qué ha ocurrido realmente. Por esto se pide una investigación del más alto nivel, como puede serlo la que haga una Comisión de la Cámara de Diputados. En consecuencia, tal solicitud no significa imputación alguna, sino el deseo de esclarecer hechos que se conocen en forma vaga en un momento determinado.

Por ello resulta un poco extraño que, por ejemplo, el Honorable señor Carmoña haya dicho que son vagas las denuncias que aquí se han formulado y que algunos otros Senadores de la Democracia Cristiana hayan señalado que han sabido más detalles por los diarios que por lo que han oído en esta Sala. En realidad, el asunto que estamos tratando, extensamente comentado en la prensa nacional e internacional, ha motivado la petición de la Ho-

norable señora Carrera en el sentido de solicitar a la Cámara que, haciendo uso de sus facultades constitucionales, nombre una Comisión Investigadora que averigüe realmente qué ha ocurrido.

También resulta extraño que algunos señores Senadores demócratacristianos, al fundar su voto favorable —no podía ser de otra manera— a esa petición, pretendan poner en duda todo lo que está informando la prensa, y estén tratando de decir en forma anticipada que se trata de una invención, que no hay nada verdadero al respecto, y de esta manera descalificar cualquiera información que esté dando la prensa nacional. Inclusive, el Honorable señor Carmone ha dicho que es una vaguedad mi afirmación de que el Gobierno oportunamente entregará los originales en inglés y la traducción respectiva de cada uno de los documentos en que se contiene la denuncia. Asimismo, se quiere descalificar al periodista señor Jack Anderson por el hecho de que en alguna oportunidad anterior haya lanzado ataques contra un personero de la Unidad Popular.

Creo que no tiene relación una cosa con la otra, y que lo verdaderamente importante es que la investigación que realice la Cámara se haga con tal acuciosidad que, en definitiva, todos quedemos absolutamente convencidos de qué es lo que ha ocurrido en realidad: si hubo un complot internacional destinado a impedir que el señor Allende asumiera el mando, o si, como algunos pretenden anticipar, ello sólo ha sido una invención.

Finalmente, creo de mi deber decir algunas palabras con relación al calificativo dado por el Honorable señor Lorca a nuestro Embajador en los Estados Unidos, Orlando Letelier. El señor Senador lo calificó de después de haber dicho que en la Unidad Popular estaban los malhablados. O sea, Su Señoría empezó por demostrar que él es el mal hablado, y no quienes estamos en la Unidad Popular.

Esa carta del señor Letelier, publicada por "El Mercurio" de hoy y leída rápidamente en esta Sala por la Honorable señora Carrera al fundar su voto, era absolutamente necesario que fuera escrita, pues en ella nuestro Embajador contesta imputaciones que le hace el señor Andrés Zaldívar, a quien cabría mucho más el calificativo de que el Senador señor Lorca quiere dar al señor Letelier.

A lo mejor, cuando se realice la investigación de la Cámara saldrán a relucir muchas novedades que hoy se pretende esconder bajo una cortina de humo, no inventada por el Gobierno, sino por los sectores de la Oposición.

Voto que sí.

El señor IRURETA.—No tenemos nada que esconder, señor Senador.

—*Los puntos suspensivos corresponden a expresiones suprimidas de la versión por orden de la Mesa.*

El señor GUMUCIO.—Señor Presidente, espero que se acoja la petición del Honorable señor Rodríguez en el sentido de citar a otra reunión del Senado a fin de que podamos intervenir todos los Senadores que estamos inscritos, ya que por lo avanzado de la hora seguramente no podremos hacerlo. Como digo, sería interesante que se concretara la proposición del Honorable señor Rodríguez, y tal vez podríamos acordar por unanimidad levantar esta sesión.

El señor PALMA. — No, señor Presidente. En todo caso, podríamos prorrogarla.

El señor FIGUEROA (Secretario). — No se puede levantar, señor Senador, porque estamos en votación.

El señor GUMUCIO.— Pero se podría citar a otra sesión.

En realidad, la que estamos votando es una proposición muy clara y sencilla; pedir a la Cámara de Diputados que realice una investigación sobre la denuncia del caso de la I.T.T. Es lamentable el hecho de que a una petición tan precisa y con-

creta, que ha merecido opiniones favorables, se le hayan hecho agregados que dejan la impresión de que, por motivos de política interna o de pasión política, se pierde lo importante, la cuestión de fondo, que es lo que se desea examinar y analizar. Que el Honorable señor Palma, por ejemplo, pida ampliar la investigación, sin decir en realidad qué casos concretos le interesa conocer,...

El señor PALMA.—Vamos a hacerlo, señor Senador.

El señor GUMUCIO.—... da la sensación de que lo que se quiere es que no se llegue a fondo en el caso concreto de la I.T.T. Seguramente, nosotros concurriríamos con nuestros votos a la petición de investigar determinados otros casos que se hayan denunciado, pero introducir agregados a la petición de la Honorable señora Carrera parece dar a entender lo siguiente: "Nosotros tenemos que identificarnos con una posición distinta de la de quienes están analizando el caso de la I.T.T." Esta es la verdad política, tal como aparece en el exterior, y de ahí que resulte deplorable lo que se ha dicho en esta Sala.

Entre otras cosas, se ha hecho presente que en los documentos de que se trata se citarían nombres de políticos chilenos.

¿Qué necesidad hay de adelantar juicios? ¿Quién lo ha hecho, en esta sesión? He escuchado al Honorable señor Teitelboim. El señor Senador no adelantó juicio alguno respecto de la mención de esos nombres. Por lo demás, si se leen los resúmenes de tales documentos se ve que muchos de esos chilenos fueron objeto de crítica por parte de la CIA y de la I.T.T., por no ser decididos en la acción que ellos mismos querían emprender.

Cuando llegue el momento en que nos toque opinar, diremos con entera franqueza y honestidad qué juicio nos merece la inclusión de esos nombres y qué intervenciones tuvieron en los hechos que se van a investigar los políticos a quienes aquéllos corresponden.

Se ha hecho gran cuestión de la carta de nuestro Embajador en Estados Unidos. Bien, ella es la reacción a toda una campaña tendiente a restar importancia a la denuncia sobre la I.T.T., campaña que partió de "El Mercurio", vocero máximo de la Oposición en toda clase de materias políticas. ¿Qué dijo ese diario el sábado respecto de nuestro Embajador en Estados Unidos? Lo siguiente:

"También se dijo al Ministro de Relaciones Exteriores que, de acuerdo a informaciones privadas provenientes de Washington, el Embajador Letelier ha estado en estrecho contacto con Anderson en los últimos días, son amigos y se les vio comiendo juntos en el curso de esta semana."

Se imputa a nuestra Embajador tan íntima relación para confirmar la teoría de que todo esto ha sido un "cocinamiento" del Gobierno chileno, de la Unidad Popular. Es decir, la eterna táctica de ridiculizar todas las denuncias serias que se hacen. Ante esa información, el señor Embajador reaccionó diciendo: "Señores, no conozco al señor Anderson; no he podido comer con él." ¿No es lógica la reacción del señor Letelier, de desmentir cosas que se han publicado en la prensa chilena con un objetivo muy preciso? Después —o tal vez antes, no estoy seguro— está la declaración del señor Zaldívar, la que no fue feliz. En lugar de desmentir que haya tenido que ver con alguna conspiración, que habría sido lo derecho, lo recto, el señor Zaldívar se va por la tangente y dice: "No, señor. Esto es un "show", una farsa, no es efectivo. El Embajador chileno en Washington tiene relaciones con el señor Anderson". El Embajador le contesta: "Usted está en la lista", réplica que tampoco me parece feliz, pues no soy tan apasionado como el Honorable señor Lorca.

El señor HAMILTON. — Nosotros no nos oponemos a ninguna investigación, y desde luego, aunque resulte redundante, rechazamos en la forma más enfática

cualquier tipo de intromisión extranjera, sea del gobierno, de empresas o de sectores de otro país, en los asuntos internos del nuestro. Esa ha sido nuestra tradición. Esa es nuestra posición actual, la de siempre, y también será nuestra actitud en el futuro.

Lo de que reclamamos en esta sesión, solicitada por parlamentarios de la Unidad Popular, es la pobreza de los antecedentes que se han entregado respecto del caso que estamos tratando. Absolutamente todas las informaciones que hemos oído en la Sala ya se habían dado a conocer, antes que al Senado, a la opinión pública, mediante la prensa, las radios y la televisión, que han estado, en especial las que controla el Gobierno, preocupadas, la última semana, de este asunto. Ellas han entregado detalles mucho más pormenorizados que los que se nos han dado aquí esta mañana.

Y al respecto recojo una crítica de la actitud del Gobierno, el que, "subliminalmente", de modo hipócrita, diría yo, trata, usando la prensa oficialista, de mezclar, vincular, comprometer en el asunto, sin decirlo claramente, al Gobierno de la Democracia Cristiana: al ex Presidente Frei y a personeros de esa Administración.

Eso, lo puedo destruir con hechos ciertos e irrefutables.

El nuestro fue un Gobierno democrático, y hasta ahora nadie, por enemigo que haya sido de esa Administración, se ha atrevido a decir lo contrario. Los comicios que llevaron al poder al señor Allende, controlados y dirigidos por el Gobierno de Frei, fueron elecciones ejemplares y limpias. Y ha sido la propia Unidad Popular la que se ha encargado de ponderarlo así ante el país y ante el mundo entero. Por otra parte, el traspaso de poder se hizo dentro de la Constitución, con respeto y sujeción a la ley, sin que haya habido un acto, una actitud o un gesto siquiera de aquel Gobierno y de las autoridades que lo representaban, para torcer

ese procedimiento. Esto, también han tenido que reconocerlo quienes pertenecen a la Unidad Popular.

En seguida, la investigación que llevó al esclarecimiento absoluto y completo del alevoso crimen de que fue víctima el Comandante en Jefe del Ejército durante la Administración del señor Frei —designado por éste en dicho cargo—, fue obra de ese Gobierno y de los personeros que puso en la Dirección General de Investigaciones para esclarecer e investigar los hechos.

En cuanto a denunciar e investigar intervenciones como la que ha destacado hoy aquí el Honorable señor Telteiboim, que en nuestro país hayan podido ejercer la CIA u otros organismos o empresas extranjeras, mucho antes lo han hecho parlamentarios de la Democracia Cristiana, y con mucho más seriedad y responsabilidad que los de la Unidad Popular.

En consecuencia, todo lo que se diga tendiente a envolver, involucrar o implicar en ciertos hechos, directa o indirectamente, al Jefe del Estado de la Administración anterior, a otros personeros de ésta o al Partido Demócrata Cristiano, no obedece a otro propósito que el que ya muchas veces ha perseguido el actual Gobierno en lo que va transcurrido de su mandato: tratar, sin razón, de desprestigiar a la Democracia Cristiana, recurriendo a la calumnia, a la injuria, a la ofensa y a suposiciones respecto de miembros o dirigentes de nuestra colectividad.

Para terminar, quiero recoger una declaración que, respecto de maniobras similares, no emanadas, en esa oportunidad, de hombres de Gobierno o de sus parlamentarios, sino de personeros del otro extremo, hizo el entonces Ministro del Interior, don José Tohá, según dijo por encargo expreso de Su Excelencia el Presidente de la República: "El Gobierno rechaza igualmente las imputaciones que se hacen en relación con la actitud que había tenido el Presidente Frei y reitera el reconocimiento expresado oportunamente

por el Presidente Allende ante la posición adoptada en los trámites constitucionales de la elección presidencial y en la transmisión del mando presidencial". Estas son palabras del Ministro del Interior, por encargo expreso —repito— del Jefe del Estado, y a propósito de imputaciones similares a las que ahora se vierten en contra de la Democracia Cristiana y de sus personeros. A confesión de parte, relevo de pruebas.

Por lo tanto, reclamo de la manera más enérgica por la utilización mezquina, politiquera y torcida que la Unidad Popular está tratando de hacer de hechos que habrían ocurrido hace ya casi dos años, en los cuales no tenemos ninguna responsabilidad y por los que protestamos con la misma energía con la que pueden hacerlo los partidarios del actual Gobierno.

El señor NOEMI.—Por supuesto, votaré a favor de la investigación, pero en forma breve quiero referirme a un hecho concreto. Ya que aquí en la Sala se ha leído la declaración del señor Orlando Letelier, actual Embajador de Chile en los Estados Unidos, me parece útil dar a conocer la respuesta que mi amigo y camarada Andrés Zaldívar da a dicha declaración. Dice lo siguiente:

"He tomado conocimiento de las declaraciones hechas por el señor Orlando Letelier, Embajador de Chile en Estados Unidos, en las cuales pretende desmentir declaraciones formuladas por el suscrito al diario "El Mercurio" el día 27 del mes en curso. Sobre la materia quiero precisar lo siguiente:

"1) Que he sostenido y sostengo que el señor Letelier y la prensa oficialista de la Unidad Popular han pretendido montar un show sobre la base de presuntos documentos de la I.T.T. cuya autenticidad y alcances no han sido precisados, con el objeto de tratar de comprometer al ex Presidente Frei y a algunos de los Ministros que colaboraron en su Gobierno.

"2) Que el señor Letelier conoce al pe-

riodista Anderson desde antes de la denuncia.

"3) Que el señor Letelier está siendo asesorado en el montaje de esta insidia por dos periodistas del Canal de Televisión Nacional, los señores José Miguel Varas y don Hernán Rodríguez, quienes viajaron a Washington la semana pasada pagados con el dinero de todos los chilenos.

"4) Que el señor Letelier pretende cobardemente comprometerme haciendo referencia a la mención de mi nombre en documentos de la I.T.T. con la cual no he tenido ni tengo vinculación alguna.

"5) Que insisto que esta es una cortina de humo que lanza la Unidad Popular para tapar el desastroso manejo económico y social del país, en esto colabora el Embajador Letelier en forma irresponsable puesto que la propia Cancillería no se ha pronunciado sobre esta materia.

"6) Que en cuanto a mi actuación como Ministro del Presidente Frei el país sabe que tomé todas las medidas para evitar el caos económico, las cuales, para mayor ridículo de mis atacantes son absolutamente contrarias a las que habría recomendado el presunto complot. Asimismo le consta al país la enérgica actuación del ex Presidente Frei y de todo su Gobierno para mantener la estabilidad democrática del país ante la emergencia que vivió en los meses de septiembre y octubre de 1970.

"7) Que mis cargos en esta maniobra los he dirigido al Embajador señor Letelier y no acepto que pretenda escudarse en los funcionarios de esa embajada, a quienes conozco en sus abnegadas funciones y los respeto en sus actuaciones por haberlos conocido a muchos de ellos en mi calidad de Ministro de Estado.

"8) Que felicito al señor Letelier por descalificar al señor Anderson en relación a las columnas que éste escribió en contra de don Felipe Herrera en el año 1970, lo que no se compadece con la irresponsabilidad que demuestra al pretender inferir cargos en contra de chilenos que tienen

una vida pública y limpia conocida por todos.

“9) Por último, debe saber el señor Letelier que todos los chilenos de limpia y consecuente trayectoria política hemos condenado y condenaremos cualquier interés extranjero que pretenda inmiscuirse en los asuntos internos de Chile.”

—*Se aprueba la indicación (25 votos por la afirmativa y 2 pareos).*

El señor FERRANDO (Vicepresidente).—Tiene la palabra el Honorable señor Moreno.

El señor MORENO.—Señor Presidente, esta sesión ha sido convocada a petición de los parlamentarios de la Unidad Popular, es decir de los que respaldan al actual Gobierno, con el objeto de conocer actividades supuestas de Gobiernos extranjeros que se entrometen en la situación política interna de nuestro país.

Nosotros hemos estimado oportuno y conveniente que se realizara esta sesión, porque nos parece indispensable dilucidar ante la opinión pública y en este recinto la limpieza y la independencia de que deben estar revestidas las determinaciones soberanas del Gobierno chileno, cualquiera que sea su color político.

Por ello, queremos plantear nuestra posición en esta oportunidad, con el espíritu y el criterio de contribuir en la forma más expedita y clara posible a que sean investigados todos los hechos que puedan allegar algún antecedente para determinar el posible grado de intervención de gobiernos extranjeros en la política interna chilena.

En esta materia, tenemos no sólo la autoridad política que nos da el hecho de estar planteándola en este instante, sino también la autoridad moral de haber sido la Democracia Cristiana permanente e inalterable defensora del sistema democrático y de haber condenado en el pasado, de condenar hoy y de estar dispuestos a repudiar en el futuro cualquiera práctica que pudiera atentarse en contra de dicho sistema.

Pero el único antecedente oficial con el cual entramos a analizar la situación derivada de los documentos a que se ha hecho mención por parte de los parlamentarios de la Unidad Popular, ha sido el ofrecimiento de la Honorable señora Carrera y del Honorable señor Teitelboim de publicar algunos documentos. Lamento que las intervenciones de los Senadores de la Unidad Popular hayan sido tan carentes de fundamentos reales para ilustrar esta sesión. Nos han ofrecido entregar algunos elementos, pero no tenemos nada oficial sobre lo cual trabajar e investigar para pronunciarnos.

A falta de ello, sólo tengo a mano un documento oficial emanado de la Secretaría General de Gobierno, publicado en la prensa de ayer, y en el que se da cuenta de la reunión del Consejo Superior de la Seguridad Nacional, celebrada bajo la presidencia del Jefe del Estado, a la que asistieron, además, los Ministros del Interior, de Defensa Nacional, de Relaciones Exteriores, de Economía y de Hacienda, los Comandantes en jefe de las tres ramas de las Fuerzas Armadas, el General Director de Carabineros y los jefes de los Servicios de Inteligencia del Ejército y del Estado Mayor de la Defensa Nacional.

La Secretaría General de Gobierno informa oficialmente que en esa reunión se dieron a conocer los documentos que obran en poder del Gobierno, relacionados con la denuncia del periodista norteamericano Jack Anderson, acerca de la intervención extranjera en asuntos internos de nuestro país; y que se analizaron las supuestas tentativas de un complot que se habría estado gestando, y ante el cual el Gobierno ha recurrido a la Justicia Militar para que proceda a investigar esta situación.

Simultáneamente con esta declaración oficial, el señor Ministro del Interior, en un programa de televisión realizado el domingo recién pasado, en forma ligera formula ante la opinión pública la acusación de que estaba en marcha un complot:

1º) para asesinar al señor Presidente de la República; 2º) para liberar al señor Viaux —detenido y declarado reo en la Cárcel Pública—; y 3º) para asaltar el Palacio de La Moneda. Esta declaración que dicho Secretario de Estado reafirmó en el día de ayer en una conversación de pasillos con periodistas, es hasta el momento la única versión parcial de parte del Ejecutivo para una de las acusaciones más graves que se han escuchado en el curso de los últimos meses. El Gobierno parece no dar la seriedad que corresponde al supuesto intento de asesinato del Primer Mandatario.

Me parece indispensable ligar estos dos elementos, porque la opinión pública ha sido sacudida en el curso de la semana recién pasada por la denuncia de ese complot internacional, fraguado, aparentemente, según las versiones que aquí se nos han entregado, por la I. T. T. en 1970; y a continuación se establece que en Chile existe una situación por la que se está buscando derrocar el régimen legalmente establecido.

No es una casualidad que los diarios de la Unidad Popular, el Canal Nacional de Televisión y todos los demás medios de publicidad con que cuenta el Gobierno se hayan dedicado a difundir un supuesto complot que habría existido entre los meses de septiembre y octubre de hace casi dos años para impedir el ascenso al poder del Presidente Allende, y que, en este instante, como queda consignado en la declaración del Gobierno consiguiente a la reunión del CONSUSENA, se establezca la vinculación de aquel complot con el intento de asesinato del Presidente de la República, aparentemente fraguado en los días recién pasados.

El señor CARMONA.—¿Me permite una interrupción, señor Senador?

El señor MORENO.—Con todo gusto.

El señor AYLWIN (Presidente).—Con la venia de la Mesa, puede hacer uso de la palabra Su Señoría.

El señor CARMONA.—Muy brevemente, para que el Honorable señor Moreno pueda dar término a sus observaciones, debo decir que me ha causado profunda extrañeza la decisión del Gobierno, que aparece en esta declaración oficial, de recurrir a la justicia militar para entregarle los antecedentes de un supuesto complot.

El Código de Justicia Militar otorga competencia a los tribunales militares para conocer solamente los delitos cometidos por militares, los hechos en que tengan participación militares o aquellos que se cometan en circunstancias muy especiales, que están especificadas en el propio texto legal señalado o en leyes especiales.

Ninguna de las personas que participaron en los hechos dados a conocer por la prensa es militar en servicio activo. Todos son elementos retirados, según se desprende de las pocas informaciones proporcionadas.

Por lo tanto, me parece —no quiero emplear la palabra “sospechoso”— que no se ha explicado a la opinión pública por qué la justicia militar está interviniendo en este asunto. Y esto me induce a pedir que se oficie, no sé si en mi nombre o en el del Comité Demócrata Cristiano, a la Corte Suprema para que, a su vez, solicite al tribunal militar que está conociendo la causa que explique por qué es competente en la referida materia.

El señor AYLWIN (Presidente).—Puede continuar sus observaciones el Honorable señor Moreno.

El señor GUMUCIO.—¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor MORENO.—Primero quiero hacer una breve exposición, y con posterioridad concederé todas las interrupciones que me soliciten Sus Señorías.

Señor Presidente, con relación a la denuncia formulada, hemos dado nuestros votos favorables para que, si es necesario, la Cámara de Diputados realice una

investigación tendiente a determinar las responsabilidades que pudieran existir respecto de la intromisión de gobiernos extranjeros en la política chilena.

Pero en esta materia también queremos ser muy exactos. Porque, para nosotros, no es milagro ni secreto que la CIA existe. Lo hemos expresado en este mismo recinto por intermedio del Honorable señor Fuentealba, en 1969. Y no hay que ser investigador ni científico para darse cuenta de que los distintos gobiernos tienen agencias de inteligencia que los informan y que defienden sus propios intereses.

Sin embargo, no deseamos que las investigaciones sean parciales o unilaterales. Queremos que las investigaciones que se realicen para defender la soberanía de Chile incluyan a todas las actividades de intromisión extranjera que puedan estar desarrollándose o que se hayan desarrollado con anterioridad. Algunos señores Senadores ya lo han planteado aquí, en este recinto.

Es sintomático que en el curso de los últimos catorce meses se haya producido el ingreso a Chile de un número muy elevado de extranjeros cuya función desconocemos. Tengo a mano un dato comparativo que entregó la Oficina de Informaciones del Senado, según el cual entre el 1º de enero de 1968 y el 10 de junio de 1969 —o sea, en año y medio— ingresaron a Chile 989 personas procedentes de los países de la llamada "área socialista". Se establece en seguida que, de acuerdo con la misma fuente de información —la Dirección General de Investigaciones—, entre el 1º de noviembre de 1970 y el 31 de diciembre de 1971 —es decir, un año y un mes, no un año y medio— ingresaron al país 14.000 personas provenientes de las naciones socialistas. Esto sin contar 25.200 personas procedentes de Bolivia, 6.368 de Brasil y 7.870 de Uruguay.

Tenemos derecho a preguntar a qué han venido esas personas, qué están haciendo y cuál es el fruto de su trabajo. Porque, así como existe la CIA, también existen

los servicios de inteligencia de la Embajada de Cuba, de la de la Unión Soviética, de países socialistas como Checoslovaquia, Hungría y Polonia. Y no sería raro que en Chile también tuviéramos el privilegio de contar con servicios de inteligencia de la China Popular.

Es bueno que esto se investigue para que se sepa hasta qué punto existe intromisión extranjera en la política chilena y situaciones que pudieran estar gestando grupos financiados y dirigidos desde el exterior con el objeto de alterar la vida interna de nuestro país.

Pero hay otro elemento, que mencionó el Honorable señor Teitelboim: tratar de probar la veracidad de los documentos que él ofrece entregar. No discutiremos si los documentos existen o no. Queremos verlos. Y una vez que los estudiemos nos pronunciaremos oportunamente.

Una cosa, sí, nos llama a curiosidad y extrañeza. Hoy día los parlamentarios de la Unidad Popular hacen una gran defensa de la verosimilitud que tendrían las denuncias del periodista Jack Anderson. Pero callan, silencian las propias intervenciones o escritos de ese periodista cuando lesiona al candidato de la Unidad Popular para la elección de Rector de la Universidad de Chile que se realizará el próximo 28 de abril.

Pido que se inserte en la versión de estas palabras mías un artículo publicado por el "Chicago Daily News" el 3 de febrero de 1970, en algunos párrafos del cual el periodista Jack Anderson —el artículo está en inglés; solicito su traducción— formula un ataque realmente injurioso al señor Felipe Herrera, acusándolo de despilfarro, de lujos y de otro tipo de actuaciones que no quiero calificar, porque, pese a ser contrario a la postulación de Felipe Herrera a la Rectoría de la Universidad de Chile, no comparto esas observaciones, que emanan del mismo periodista que hoy es testimonio de fe para la Unidad Popular respecto del complot o supuesto complot que habría tenido lugar

en los meses de septiembre y octubre de 1970.

El señor AYLWIN (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para acceder a la solicitud de Su Señoría.

El señor LUENGO.—No hay acuerdo.

La señora CARRERA.—Que el señor Senador lea el artículo, aunque sea en inglés, porque no se pueden insertar documentos en estas condiciones.

El señor LUENGO.—Que se vote, para que podamos fundar nuestra posición.

El señor MORENO.—No haré cuestión de la negativa de Sus Señorías a la inserción del mencionado artículo. Tan sólo pido que se vote mi solicitud cuando corresponda.

El señor AYLWIN (Presidente).—Queda para el Tiempo de Votaciones de la sesión ordinaria de la tarde.

—*El documento, cuya inserción se acuerda con posterioridad, dice como sigue:*

“El Banco Interamericano Maneja un Destructivo “Show” de un solo Hombre.
Por Jack Anderson.

Washington. Actuando detrás de los relucientes cristales de su lujoso cuartel General de Washington, Felipe Herrera, Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo, ha llegado a ser uno de los hombres más poderosos del Hemisferio Occidental.

Como dirigente de una institución que concede préstamos de por lo menos 600 millones de dólares al año a los países latinoamericanos para ayudarlos en su desarrollo, tiene enormes influencias con los líderes políticos y de negocios de las naciones que solicitan préstamos.

Pero detrás de la prestigiosa fachada de esta Institución bancaria internacional esta columna (sección) ha descubierto un enredo de prácticas bancarias fortuitas, despilfarro, e intentos de Herrera de usar el Banco para hacer relucir su imagen

personal. La mayor parte del dinero usado incorrectamente, por supuesto, fue suministrado al Banco por los contribuyentes norteamericanos.

Durante el reinado de 10 años de Herrera como Presidente del Banco, sus fondos han sido usados para propósitos que nunca estuvieron dentro de lo que pretendían los gobiernos, los cuales ponen el dinero para estimular el desarrollo económico en América Latina.

Por ejemplo, Herrera usó dinero del Banco para hipotecar su ostentosa casa en un exclusivo barrio de Washington.

Los fondos del Banco han sido usados también para publicar tres aduladoras ediciones de los largos discursos de Herrera, y sus actuaciones son ampliamente difundidas en impresionantes cantidades de Informativos, revistas y otras publicaciones del Banco.

En realidad, el año pasado el Banco pagó US\$ 269.000 (dólares) en gastos de imprenta.

Aunque no tiene título de graduado en economía y sus teorías se toman en cuenta con seriedad en pocas partes fuera del Banco, Herrera viaja largo y tendido para pontificar sobre ellas. En un caso el Banco pagó US\$ 7.000 (dólares) para financiar un frívolo seminario de tres días en Ciudad de México, donde Herrera sostuvo con largueza lo que sucedería en América Latina en los próximos 33 años. Porque Herrera es jefe absoluto en el Banco, es muy poco lo que se puede hacer durante su frecuente ausencia. Esto contribuye a que al final del año se produzca una actividad frenética, con el objeto de alcanzar a aprobar decenas de millones de préstamos. En un año cuando las andanzas de Herrera fueron particularmente numerosas, aproximadamente 140 millones de dólares en préstamos fueron aprobados a la fuerza por la Junta de Directores en los últimos diez días de diciembre.

Cuando no está publicando o viajando, Herrera encuentra otros caminos para

desperdiciar (malgastar) los recursos del Banco. Se estima por ejemplo que las actuales oficinas principales del Banco en Washington, deben estar valuadas entre US\$ 7,5 a 8 millones de dólares. Sin embargo, Herrera pagó cerca de 10 millones de dólares por ellas, hace cinco años, en circunstancias de que su valor era mucho menor.

No satisfecho con malgastar varios millones de dólares en las actuales oficinas principales, Herrera pensó recientemente en adquirir un fabuloso edificio nuevo que podría haber costado 35 millones de dólares. Aparte de esta inmensa cantidad de dinero el negocio hubiera obligado al Banco a prestar a los constructores US\$ 19 millones, una transacción que difícilmente hubiera ayudado al desarrollo de América Latina. A último minuto las objeciones de Estados Unidos pusieron término al asunto.

Herrera tiene una lujosa "suite" de oficinas en el undécimo piso del Banco, pero éstas se hicieron inadecuadas para sus costosos gustos, así que arrendó y remodeló el último piso de un edificio de oficinas al lado y ordenó que se construyera una entrada especial.

La nueva "suite" tiene 4 comedores y una oficina elegantemente decorada y por lo que saben los empleados del Banco no ha sido nunca usada por nadie. El proyecto total costó por lo menos 40.000 dólares y dejó al Banco con menos espacio para comedores que el que tenía en los antiguos edificios, los cuales fueron remodelados para otros usos.

Más serias que esta forma personal con que Herrera ha dilapidado el dinero del Banco, son las oscuras prácticas de préstamo que él ha tolerado.

Esto salió a la luz en un informe confidencial, mantenido en secreto, desde el momento en que fue escrito en 1968, por un importante consultor contratado por el Banco.

El Informe encontró que:

La plana mayor del Banco no estudiaba cuidadosamente la forma en que operaban las compañías que solicitaban préstamos y hacían "ordinariamente exposiciones elogiosas e inconsistentes acerca de la administración empresarial de las compañías solicitantes".

El Banco carece de un sistema de información suficientemente adecuado para responder a sus necesidades.

El Banco no tiene personal capacitado para hacer un estudio de mercado, apropiado a lo que es imprescindible considerar ante cualquier préstamo.

Una vez que el Banco se decidía seriamente a estudiar, una solicitud de préstamo, se sabía que éste no podía negarse.

El informe encontró que el resultado de estas graves deficiencias se debía a que, en un alto porcentaje, los préstamos del Banco se gastaban en proyectos que fracasaban o encontraban serios tropiezos.

Frente a estas claras evidencias se hicieron algunas reformas en el Banco que incluyeron la contratación de un personal más preparado, pero muchas de las críticas de este informe tienen validez hasta el día de hoy.

Nota: Esta columna pensó que podría obtener el comentario del señor Herrera sobre sus propias actividades, pero él estaba fuera en otra de sus andanzas.

Un vocero oficial del Banco informa que se encontraba viajando entre Europa y Venezuela y que no volvería hasta una semana más."

(Traducción: Biblioteca del Congreso Nacional).

El señor MORENO.—Señor Presidente, ante la situación que estamos viviendo y habiendo declarado que nos hallamos dispuestos a que se realice cualquier investigación para establecer el grado de intervención de gobiernos extranjeros en

la política chilena, tenemos derecho a dudar.

Yo dudo y dudaré de la palabra del Gobierno, mientras no se nos entreguen datos y pruebas que den credibilidad a los complot, a los atentados o a las situaciones que el Ejecutivo presenta como subversoras del orden público.

He reunido una breve recopilación de los nueve complot denunciados profusamente por el Gobierno de la Unidad Popular desde que comenzó su gestión, los que, a su juicio, son todos sediciosos y tienden o al derrocamiento del señor Presidente de la República, o a su asesinato o a liquidar el Gobierno de la Unidad Popular. Daré una información resumida sobre el particular.

En primer término, está el atentado del Estadio Chile en vísperas de las elecciones municipales de 1971. Tengo aquí los recortes de las publicaciones aparecidas en esa época. Pido que por lo menos el encabezamiento de algunas de ellas aparezca en la versión, para que la ciudadanía recuerde lo que leyó en aquel tiempo acerca de ese "complot", de ese acto sedicioso, respecto del cual el propio Secretario General del Partido Socialista declaró que se había intentado atentar contra la vida de los altos dirigentes de esa colectividad y del Primer Mandatario, quien concurrió a un mitin celebrado por dicho partido en el Estadio Chile. Hasta el momento no conocemos ningún resultado de la investigación practicada. Se ha establecido que se trató de un cortocircuito, que no sabemos si fue sólo producto de la electricidad o también de la fogosidad de algunos oradores.

—*Los títulos de las referidas publicaciones, cuya inserción se acuerda con posterioridad, dicen como sigue:*

"CRIMINAL SABOTAJE CON BOMBAS INCENDIARIAS"

(El Siglo, 15 de marzo de 1971)

"2 BOMBAS CONTRA EL PRESIDENTE ALLENDE."

No fue casual el incendio. Descartan posibilidad de un cortocircuito."

(¡Puro Chile!, 16 de marzo de 1971)

"QUISIERON MATAR A ALLENDE EN EL ESTADIO CHILE"

(¡Puro Chile!, 16 de marzo de 1971)

"ATENTADO CONTRA ALLENDE"

(La Nación, 17 de marzo de 1971).

El señor MORENO.—En segundo lugar, aparece el complot del cobre. Esta Corporación y el país entero recuerdan la denuncia que se formuló en contra de extranjeros, a quienes se sometió a proceso, se los encarceló, e inclusive se les denigró en sus personas, avecindados en Chile, sosteniéndose que había un complot internacional para dañar al Gobierno de la Unidad Popular, una conjura internacional destinada a crear una situación insostenible en el manejo de la comercialización del cobre. ¿Y qué ha ocurrido? Pido que se oficie a la Corte Suprema o al Tribunal que corresponda para que nos informe cuál es la situación de ese proceso, porque, de acuerdo con las informaciones que poseo, los acusados fueron sobreseídos, declarados no culpables de todos los cargos por los cuales el Gobierno de la Unidad Popular los sometió a escarnio público.

Tercer complot. A raíz del asesinato, por partidarios extremistas de este Gobierno, del ex Ministro del Interior y ex Vicepresidente de la República don Edmundo Pérez Zujovic, al día subsiguiente el Ejecutivo declara que el buque "Puel-

che" trae un contrabando de armas que se utilizarían para derrocar al Gobierno. Se asevera en el diario "La Nación" y en todos los órganos de publicidad que apoyan a la actual Administración que hubo en el norte una tentativa de desembarco de esas armas, para lo cual se contaba con 10 camiones y 100 hombres. El país entero reaccionó con indignación. Inclusive, en el diario "Las Noticias de Última Hora" se publicaron fotografías que vinculaban a ese hecho a la Armada Nacional, en las que aparecían cajas que contendrían cañones y metralletas que flotaban en el mar a espaldas del barco que seguía avanzando. Hasta el día de hoy no se ha entregado un solo dato serio y responsable acerca de esa supuesta acusación de contrabando de armamentos. Y, según las informaciones que tenemos, se trataba de una internación ilegal de mercaderías suntuarias, que nada tenían que ver con armamentos.

¿Cuál es el cuarto atentado? El incendio de la FECH. Se publicó en los diarios de Gobierno: "La Nación" y "El Siglo" —aquí están los recortes; pido incluir en la versión los encabezamientos— que se trataba de un atentado contra la Federación de Estudiantes de Chile. Hasta el momento no hay prueba alguna que respalde, aunque sea en forma indirecta, las acusaciones que lanzó la prensa de Gobierno durante los días en que ocurrió ese siniestro en el referido local estudiantil.

Quinto: después tenemos los intentos de homicidio contra el señor Presidente de la República. Tengo copias de las declaraciones del Primer Mandatario, en las que dice al país entero que sabe que intentan asesinarlo y que en una notaría tiene los nombres de las personas que pretenden atentarse contra su vida. No sabemos cuándo, ni cómo, ni dónde, ni en qué circunstancias. El país tiene derecho, si es que se pretende atentarse contra la vida del Jefe del Estado, a saber quiénes son los sospechosos y a que se les acuse ante la justicia, en vez de ju-

gar con imágenes que tienden a crear confusión e incertidumbre en la opinión pública, y que restan seriedad al Gobierno, que se queda sólo en las denuncias, sin probar los hechos ni dar posibilidad de defensa a quienes puedan ser acusados.

Sexto: en seguida, está el atentado de los "maceteros". Un nuevo complot. Se publica en todos los diarios de Gobierno que en los maceteros del Palacio Presidencial del cerro Castillo, en Viña del Mar, hay cargas de dinamita destinadas a hacer volar el edificio o para atentarse contra la vida del señor Presidente de la República a su paso en alguno de los múltiples automóviles, que cambia con frecuencia para garantizar su seguridad. Habría sido necesario tener un cerebro electrónico para accionar esas cargas de dinamita. Hasta el día de hoy no sabemos dónde están los responsables y ni los miembros del Servicio de Inteligencia ni los de Investigaciones han podido formular una sola acusación conducente a esclarecer ese hecho.

Septimo: después, tenemos el "asalto" a La Moneda perpetrado por el Rector de la Universidad de Chile, don Edgardo Boeninger, acompañado de parlamentarios y parlamentarios de la Oposición, asalto respecto del cual el Gobierno se querrela, da un penoso espectáculo público. ¡El Rector de la Universidad de Chile quiere echar abajo al Gobierno y se mete a La Moneda para tratar de tomarse la Casa de Gobierno! ¡Por su propio peso, han caído toda la publicidad y todo el "show" que se han armado por eso!

El señor PRADO.—Señor Presidente, le sugiero que consulte a la Sala para prorrogar la hora, porque no cabe duda de que el debate durará un tiempo más. Podría ser una hora.

La señora CARRERA.—¿Por qué no celebrar otra sesión? Es lo que propongo.

El señor AYLWIN (Presidente).—¿Habría acuerdo de la Sala para prorrogar esta sesión?

El señor LUENGO.—No, señor Presidente. Creo que hay acuerdo para conceder

determinados minutos a los oradores que están inscritos. Si no existe consenso en este sentido, me parece preferible realizar una nueva sesión.

El señor MORENO.—Denantes yo cedí parte de mi tiempo a la Honorable señora Carrera.

El señor AYLWIN (Presidente).—Hago presente a la Sala que a continuación están inscritos los Honorables señores Carmona, Gumucio, Fuentealba, Luengo, Ochagavía y Rodríguez y que sólo faltan cuatro minutos para el término de la presente sesión.

El señor GUMUCIO.—Celebremos otra sesión.

El señor MORENO.—Apelo a la cortesía de los señores Senadores para poder terminar mis observaciones.

El señor MONTES.—¡No!

El AYLWIN (Presidente).—No hay acuerdo.

El señor MORENO.—Octavo: también tenemos el "complot del pastel de choclo", respecto del cual el señor Presidente del Senado tendrá una información adicional, porque todos los diarios del Gobierno establecieron que se había reunido con otras personas en un lugar cercano a Santiago, para atentar contra el orden establecido, comiendo pastel de choclo. Creo que esta afirmación, además de no tener ninguna seriedad, ha terminado, como las otras, por dañar la imagen y el prestigio del propio Gobierno.

Lo que ocurre es que el Gobierno no tiene seriedad para manejar las situaciones del orden público y los elementos que puedan estar directa o indirectamente vinculados a las actividades de grupos que pudieran haber estado atentando en contra de la estabilidad democrática. Y por eso tiene descrédito en la opinión pública. Carecen de verosimilitud sus afirmaciones, sus campañas, imputaciones o acusaciones.

Incluso podría traer elementos verdaderos; pero existe en el país un clima, un ambiente por el cual la opinión de los funcionarios de Gobierno y de los parlamen-

tarios que lo respaldan en estas materias han perdido credibilidad en la opinión pública. De ahí que nosotros tengamos la responsabilidad de decir que afirmaciones que se hacen que no están apoyadas en hechos o datos concretos o respecto de las cuales no hay pruebas establecidas en los tribunales, son declaraciones irresponsables que tienden a crear situaciones de confusión y por las que, probablemente, se pretende buscar otro tipo de hechos y crear situaciones ante las cuales nosotros también tenemos la obligación de investigar.

En estos mismos días, el Gobierno desautoriza una marcha de la Oposición planteada por un grupo de mujeres, no convocada por la Democracia Cristiana ni por otros partidos políticos; pero autoriza la realización de actos y marchas de adictos a su régimen y a sus ideas. Lanza la acusación de que habría un complot para asesinar al Presidente de la República. Lanza la acusación, incluso por versión oficial, de que se habría gestado en 1970 un complot internacional, para impedir el ascenso al poder del señor Allende.

La Democracia Cristiana, señor Presidente, tiene la responsabilidad de afirmar aquí que siempre hemos estado en contra de toda actitud sediciosa. Nadie nos puede hacer ninguna imputación. Y no pretendo con esto tomar la representación de otros partidos de Oposición. Pero si hay argumentos en contra de grupos políticos organizados o representados en este Parlamento, que se hagan las acusaciones responsables, pero no se vengan a lanzar imputaciones como las que ha hecho esta mañana la Senadora señora Carrera, en términos de que militantes de la Democracia Cristiana estarían comprometidos en hechos ilícitos —o vinculados a ellos— tendientes a derrocar al Gobierno, o que habrían participado en actuaciones anteriores de la misma índole.

Esto es una falsedad que rechazamos y repudiamos terminantemente.

El Gobierno no está dando explicaciones acerca de lo que debería explicar: el

fracaso económico. Y quiero que en la versión de mi discurso se incluyan el discurso del señor Zaldívar cuando era Ministro de Hacienda del Presidente Frei y el informe que ahora ha emitido el PIR, para que se comparen y de ello se deduzca cuál sería la "campana del terror", pues lo que dijo el señor Zaldívar resulta pálido al lado de lo que afirma el PIR en dicho informe.

El señor AYLWIN (Presidente).—Ha terminado el tiempo de Su Señoría.

El señor MORENO.—Pido que se me prorrogue, señor Presidente.

El señor LUENGO.—No hay acuerdo.

El señor MONTES.—No hay acuerdo.

El señor AYLWIN (Presidente).—No hay acuerdo.

El señor FIGUEROA (Secretario).—Indicación del Honorable señor Rodríguez para publicar in extenso el debate de la presente sesión.

El señor AYLWIN (Presidente).—No hay acuerdo.

Queda para el Tiempo de Votaciones de la sesión ordinaria próxima.

Se levanta la sesión.

—*Se levantó a las 14.*

Dr. Raúl Valenzuela García,
Jefe de la Redacción.